

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas  
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
que es el periódico de mas grandes tiradas:

# La Libertad

Toda la correspondencia debe  
dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 6.  
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de  
diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

DIALOGO DE LAS LENGUAS

## LA ESPAÑA GRANDE

«Artículo 3.º Se crean en la Real Academia Española tres secciones denominadas: de la Lengua catalana y sus variantes valenciana y mallorquina; de la Lengua gallega, y de la Lengua vascongada...»  
(Real decreto de 26 de Noviembre.)

Hubo un momento en la vida pública española que, quizás, no supimos aprovechar plenamente. Me refiero a aquel punto en que el regionalismo catalán proclamó como ideal «la España grande». ¿Objetaremos que el noble pabellón de ese ideal—«España grande»—podía entonces cubrir, como mercancía no tan noble, intereses políticos de partido? Acaso... Pero, de todas suertes, aquel concepto, en lo que de alto ideal tenía, no debe ser olvidado, ni hoy ni mañana, en ninguna de las dos riberas del Ebro.

¿Qué es «la España grande»? No es el anhelo de una España de mayor extensión territorial que la presente. Ni siquiera alude, de un modo necesario, a nuestra expansión espiritual en las naciones de América. Esa España iberoamericana, la de ambos Continentes, la Magna Hispania o España Mayor, es cosa distinta de esta otra España grande. La primera es magna porque su espíritu se extiende; es grande la segunda porque, aun sin ganar en extensión, su espíritu aumenta internamente en matices y en aspectos; se enriquece, se acrecienta, y al multiplicar sus facetas y variantes no sólo no pierde su unidad, sino que la fortifica haciéndola más amplia y más fecunda.

Tomemos como ejemplo el idioma. Ejemplo de singular alcance, ya que en cada lenguaje espontáneo se expresa el alma de un pueblo. Imaginad una comarca española cuyos habitantes hablaran una lengua regional, pero ignoraran la lengua castellana, idioma general de la nación, difundido, además, en una multitud de Repúblicas americanas, y que es, quizás—junto a la lengua inglesa—, el habla de mayor porvenir en el Mundo... ¡Lamentable situación la de esa comarca!

Mas imaginad ahora otra comarca vecina, en la que se hablase el español, lengua nacional, pero donde se hubiera perdido una antigua lengua de la región, unida en el pasado a gloriosas tradiciones y cultivada antaño por los doctos y los poetas. ¿Verdad que en este caso, celebrando de todas veras la difusión de nuestro idioma nacional, no dejaríamos de sentir, por otra parte, una cierta melancolía—también patriótica melancolía—ante la muerte de un lenguaje histórico, con el que se va siempre un poco del alma colectiva, y ante la pérdida de una forma bella de expresión literaria, que siempre encarna un poco de la cultura universal?

Todo español de amplia mente querria, a ser posible, conciliar las dos cosas. Si la vida y la escuela se concertasen para conseguir que a la vez que todos los españoles hablasen con facilidad y corrección la lengua castellana, y a la vez que la lengua castellana fuese cultivada en toda la nación, se hablaran y cultivaran también en las respectivas regiones las otras lenguas españolas, en las que tantas emociones sinceras se han expresado y tantas hermosas páginas se han escrito, no hay duda de que, más que a una España de una sola voz, de una sola literatura, de una sola nota en su espíritu y una sola cuerda en su lira, podríamos dar el nombre de «la España grande» a esa España que tuviera varias lenguas, y, sin embargo, una sola lengua, varias almas y, no obstante, una sola alma común.

Por eso celebramos que la Academia Española abra desde ahora sus puertas a las lenguas catalana, gallega y vascongada. Esa orientación nos parece excelente, aunque tendríamos que hacer algunas salvedades respecto al articulado del decreto. Esperemos ahora que bajo la dirección de un hombre como Menéndez Pidal, el más alto investigador de las letras castellanas y sabio conocedor de las otras letras hispánicas, logre la Academia—hoy ya Academia de las Lenguas Españolas—dar a ese principio su plenitud de realidad y de vida.

La unidad no debe ser uniformidad. «¡Hijos de España poliforme!», nos llamaba, desde las Españas de América, Rubén Darío. La unidad es condición de los organismos superiores: es el carácter esencial de la conciencia: es ley de vida. La uniformidad, por el contrario, es un comienzo de inmovilidad y de muerte. La unidad nacional de España, consagrada en aquel año milagroso de 1492, que vio la toma de Granada y el descubrimiento de América, fué un bien. La uniformidad con que se la quiso salvaguardar después, expulsando a moriscos y judíos, exterminando a heterodoxos, destruyendo libertades locales y ahogando humanas modalidades del pensamiento, fué un error. El error de la uniformidad constituyó en la

Historia el mayor peligro para la verdadera, necesaria y salvadora unidad nacional.

Según Maragall—aquél gran escritor de lengua castellana y gran poeta de lengua catalana—, Iberia, rodeada de mares, escucha en cada una de sus varias plazas un distinto canto de las olas; pero, tierra adentro, las notas diferentes van fundiéndose en una sola resonancia, que es un coro de hermandad y de amor.

Así ocurre con este diálogo de las lenguas. La voz del catalán nos habla de sus montañas, cubiertas de retama y de pinarres. Nos dice el valenciano de sus huertas y de sus playas doradas por el sol. El mallorquín nos revela su tranquilo paraíso mediterráneo. Refleja el gallego la melancolía de sus dulces campiñas y el infinito de los horizontes atlánticos. Y el vasco expresa lo intenso de su raza, la belleza de su tierra y la grandeza del mar de Cantabria... Mas todas esas voces diversas se funden en una inmensa resonancia, en un solo himno, la España grande, cuyos acordes, luego, sobre las alas de los vientos, llegan hasta las costas de las remotas Indias y despiertan ecos de la misma habla, la Magna Hispania del Continente Nuevo.

LUIS DE ZULUETA

## Politica francesa

### El presupuesto de Negocios Extranjeros

Paris, 30.—Al discutirse esta tarde en la Cámara de Diputados el presupuesto de Negocios Extranjeros, intervino el ministro del ramo, señor Briand, para contestar a las manifestaciones de los distintos oradores que habían tomado parte en el debate.

Briand empezó hablando de la cuestión de Siria, diciendo que, pese a las afirmaciones de los comunistas, la Cámara de Diputados no pidió jamás que Francia evacuara aquella comarca, sino que, muy por el contrario, adoptó acuerdos diametralmente opuestos a ello y si sigue firme en su propósito de dar a Siria un régimen liberal.

Al aludir después a la situación en China, dijo:

«Nuestra actitud allí es toda ella de mesura y ponderación, dentro de la solidaridad internacional, y seguimos con gran atención los acontecimientos de aquel país.»

Retiróse a continuación a los recientes incidentes francoitalianos, añadiendo:

«Queremos a Italia. Ese país tiene derecho a elegir la forma de Gobierno que le gusta. También tiene derecho a tener ratos de mal humor; pero siempre llega un momento en que debe uno detenerse. Nuestro embajador en Roma ha recibido satisfacción y se han reanudado las buenas relaciones. Italia ha de reconocer que sus querellas familiares han llegado ya lo bastante lejos y que deben cesar. Francia e Italia están llamadas a vivir en buena inteligencia, y a estas horas hay que hacerlo todo para sentar en Europa una paz firme y duradera. Semejante paz no será posible sin la aproximación francoalemana. El haber firmado espontáneamente Alemania en Locarno un papel en el que reconoce nuestras fronteras y renuncia al empleo de la fuerza para lograr la solución de posibles conflictos, cabe reconocer que no constituye ningún hecho despreciable. Francia, por su parte, ha dado el ejemplo alentando a los demás pueblos a multiplicar los Tratados de arbitraje. Una simple conversación cual la de Theury, no basta para transformar la situación entre Francia y Alemania; lo esencial es que haya buena voluntad por ambas partes. Francia quiere la paz; pero una paz garantizada. Es preciso, pues, resolver el problema de la seguridad. Ahora debiera la Sociedad de Naciones sustituirse a los organismos que actualmente ejercen el control en lo que concierne al desarme, pues es ésta una cuestión que afecta a más potencias que a Francia y a Alemania. Después de Locarno, Francia ha dado muchas satisfacciones a las reivindicaciones del Reich, y ello constituye un gran progreso que, a su vez, proporciona una gran seguridad.»

Al terminar, el Sr. Briand subraya que, suprimida la Comisión Interaliada de control militar y sustituida en su actuación por la Sociedad de Naciones, la seguridad de Francia, en vez de quedar disminuida, resultará, por el contrario, acrecentada y más firme.

El discurso del Sr. Briand fué acogido con aclamaciones por la Cámara.

## En la fábrica de aviones de Rohrbach

### Visita de una Comisión técnica española

Malmoe, 30.—La Comisión técnica española, presidida por el infante D. Alfonso, ha visitado la fábrica de aviones de Rohrbach, cerca de Copenhague.

Hoy se espera la llegada a Malmoe de la mencionada Comisión, que visitará la sucursal de las fabricas Flyg Industry, especializada en la construcción de aviones tipo «junkers».

Los diarios hablan de pedidos eventuales del Gobierno español a las fabricas mencionadas.

## POR UN IMPUESTO

Zaragoza, 30.—Ayer se originó un conflicto en el pueblo de El Burgo, por la implantación de un impuesto municipal de 20 céntimos sobre cada carro cargado de remolacha que llegara a la estación del ferrocarril.

Los carreteros del pueblo de Mediana se negaron a satisfacer el impuesto, y en la carretera quedaron más de sesenta carros parados en fila.

Una Comisión de carreteros ha valido a Zaragoza para poner el hecho en conocimiento del gobernador.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

## Coplas del día

### ¡Frio!

¿Caen unos copos,  
aunque muy pocos,  
de nieve pura!...  
¿Es nuestra villa  
blanca cuartilla  
de la Censura!...

¡Dos «Clubs» rivales,  
sin dar señales  
de lucha brava,  
juegan, reñido,  
un gran partido...  
pero a la tabal!

¡No vi alegría,  
sino luz fría  
en mil cuestiones!...  
¡Cielo Zuloaga,  
el sol apaga  
con nubarrones!...

¡No oi, galana,  
la castellana  
canción divina!...  
¡No fui invitado!...  
¡Bien lo he llorado,  
caro Marquina!

¡Por todas partes,  
heladas artes  
nos dejan yertos!...  
¡Los corazones  
de mil varones  
parecen muertos!...

¡Nieve en los cielos;  
envidias, celos,  
ni un amor tierno!...  
¡Olvído, ¡otol!...  
¡Ay, lector mío,  
qué crudo invierno!

LUIS DE TAPIA

## Liberalismo y socialismo

Polémica, no. Porque, en efecto, suelen recogerse los enemigos comunes, y diga lo que diga «El Socialista», nosotros, aunque el fogoso diario no nos haya visto «incluinados al estudio de los ideales socialistas», tenemos estrecha afinidad con su ideario y nos han dotado siempre las querellas internas de la izquierda, algunas provocadas injustamente, como las que antaño produjera el órgano del obrerismo contra el partido reformista. Y precisa mente esa afinidad afectuosa, y no el enojo de adversario, nos ha movido a formular la modesta opinión que debatimos, a modo de reproche fraternal, endilgado al hermano, que creemos no da todo lo que debiera dar. Y tampoco polémica, porque el ámbito de discusión actualmente no es lo suficientemente amplio para el cerco dialéctico. Pero la cortesía y el honor de la contradicción que se nos hace nos obligan a la duplica, aunque en términos muy concretos y sin ulterior ampliación.

Para demostrar, en serie de razonamientos, el punto que debatimos, a saber: «si los actuales directores del socialismo no son los testamentarios escrupulosos y fieles del ideario intransigente de Iglesias», sería preciso analizar la actitud de esa gran fuerza política ante los problemas de soberanía, de conciencia, de libertad, de cuantos afectan al «orden espiritual», planteados en estos últimos años. Y ¿no le parece a «El Socialista» que nos será preciso dejarlo para más adelante? Si el socialismo es una doctrina política construida para vigorizar el espíritu de clase y defender los «intereses» de clase, y procurar el mejoramiento material de los trabajadores, y avanzar en los tipos de salario y en las formas de organización industrial, tal vez el socialismo español responda plenamente a esa concepción. Pero si el socialismo es una doctrina construida para lograr la felicidad de «todos», de «todos» los hombres, y si la «emancipación» de los trabajadores que persigue significa la constante ascensión en la dignidad moral y espiritual, es necesaria derivación que no se inhiba de ningún problema del espíritu.

Que ¿cuál es el liberalismo que pone

gesto hurraño a los actuales directores del socialismo?, nos pregunta «El Socialista». Desde luego, puede estar tranquilo nuestro contradictor, que no nos referimos al liberalismo de los partidos políticos. Nos referimos, si, a ese liberalismo difuso que prende en la cátedra—cuando prende—, en los despachos solitarios de los estudiosos, en los inquietos que forman las profesiones intelectuales, en todo ese liberalismo, que no propugna, como dice «El Socialista», por el restablecimiento de la Constitución del 76, sino por dar a la vida un sentido hondo de verdad, de bondad y de justicia, y consagrar la personalidad humana con todos los atributos de la racionalidad: ese liberalismo que ha sido fermento en la investigación científica, en la Moral y en el Derecho; ese liberalismo, elemental creador, y que en España viene viviendo al margen de la actividad política, no por apatía y omisión, sino por el tradicional desdén... Bien está que el socialismo desdén el posible gesto hurraño de los antiguos partidos liberales; pero debe importarle muy mucho el seguro hurraño gesto del otro liberalismo, que, a la postre, aun no incorporado a la actividad política, es el que forma desde sus altas posiciones la elevada conciencia nacional.

Y en cuanto a las consideraciones que «El Socialista» hace referentes a nuestra definición política, nos las recogemos porque fuimos del exhibicionismo y porque creemos que las cosas personalísimas, cuando se trata de individualidades modestas, no interesan al público. Únicamente diremos que bien sabe «El Socialista» que, desde el acto del Palace, millamos en el reformismo, a cuya propaganda hemos contribuido en el mítin y en la Prensa, y, por tanto, no es lícita su afirmación de que esperamos, desligados de todo compromiso, el situarnos donde más nos convenga.

Y termina «El Socialista» con este párrafo: «Liberales, liberales! En la Directiva de alguna institución docente le darán razón, señor Dubois.» Bien. Pero ¿qué le parece a «El Socialista» la Directiva que precedió a la que alude? En aquella les podrán dar razón, señores de «El Socialista».

ANTONIO DUBOIS

## El nuevo embajador francés en Washington

Paris, 30.—El nombramiento del Sr. Claudel como embajador en Washington será oficial en el próximo Consejo de ministros.

## Los mineros ingleses

Las «circunstancias excepcionales» podrán cesar el día 2

Londres, 30.—Contestando en la Cámara de los Comunes a una interpelación hecha por un diputado laborista, el ministro del Interior ha declarado que en lo que a la ley llamada de «circunstancias excepcionales» se refiere, el Gobierno cree que dicha ley podrá ser derogada el día 2 del próximo mes de Diciembre, teniendo en cuenta que hasta ahora se han inscripto para reanudar el trabajo el 80 por 100 de los obreros que trabajan en las minas de carbón.

## El estado del rey de Rumania

Llegada a Cherburgo de la reina de Rumania

Cherburgo, 30.—Esta mañana, a las once, llegó a Cherburgo el paquete «Berengaria», a bordo del cual viene la reina María de Rumania, acompañada de sus augustos hijos.

Un médico francés va a operar al rey

Paris, 30.—El doctor Hartman ha salido esta tarde de Paris para Bucarest, donde «abrá de operar al rey de Rumania».

## Deportes y ejercicios militares

Berlin, 30.—La dirección de la Sociedad deportiva El Casco de Acero ha renovado en su órgano oficial la prohibición expresa de efectuar en sus terrenos cualquier clase de ejercicios militares o juegos deportivos que puedan tener un carácter militar.

El presidente de la Sociedad reprimirá toda infracción de la prohibición mencionada y hará a los jefes de todos los grados responsables de la más absoluta observancia de la misma en sus formaciones respectivas. A tal fin, se impondrán severos e implacables castigos a los que permitan que se efectúe infracción alguna, aunque solamente se trate de un caso de negligencia.

## ¿Quién estuviera en Budapest!

Budapest, 30.—La temperatura excepcionalmente cálida que ha reinado en los últimos tiempos ha originado que en algunos lugares los árboles frutales hayan comenzado a florecer por segunda vez, como, por ejemplo, en el «comitad» de Zala.

Se observa también que en algunas localidades de provincias, los ciruelos tienen ciruelas verdes, aunque en pequeño número.

## El complot de Perpiñán

Continúan los interrogatorios

Paris, 30.—El juez que instruye el proceso contra el Sr. Maciá y los complicados en el complot de la frontera española ha procedido esta mañana al interrogatorio de cinco de los acusados.

ENSEÑANZAS

## DEFENSA DE LAS CORTES

¿Quién no conoce al doctor Maestre? Era senador. Cuando las Cortes se hallaban abiertas, pasábase una parte de la tarde en el Senado y recalaba después en el Congreso, donde, en el bar, en un rincón del bar, presidía una Peña de antiguos parlamentarios. El doctor Maestre permanecía siempre en el uso de la palabra. Cuando las Cortes se cerraban, el doctor Maestre seguía imperturbable en su Peña del Congreso, hablando magníficamente de lo divino y lo humano. Cuando las Cortes fueron disueltas por el golpe de 13 de Septiembre, el doctor Maestre siguió inmovil en su Peña. Y fué preciso un decreto dictatorial prohibiendo reuniones y mentideros en el antiguo edificio del Congreso.

Ahora, el doctor Maestre ha opinado sobre la Asamblea. Y se declara partidario de ella y contra una convocatoria inmediata de Cortes. ¿Razones? Primera: «Que un nuevo Código del Estado requiere una Comisión que lo estudie y unas Cortes que lo aprueben, y que esta Comisión puede ser la Asamblea.» No. Un nuevo Código requiere, evidentemente, una Comisión que lo articule; pero esta Comisión han de constituir las Cortes que convengan en la necesidad de modificar el Código, y por el espíritu de las Cortes determine el espíritu que el nuevo Código deba tener.

Segunda razón: «Que al sufragio universal inorgánico, falso y mortal ha de sustituir un sufragio universal orgánico, sincero, fecundo, vivificador, que sea la legítima voz de España; pero de toda España.» ¿Qué quiere decir con esto el doctor Maestre? ¿Que el sufragio falso ha de ser sincero? Para esto sólo se requiere que el Poder ejecutivo se conduzca honradamente, respetando la voluntad popular. Se requiere que la fuerza pública no apoye a las autoridades en sus desafueros, sino que defienda al pueblo en sus derechos; que los Tribunales no den por válidas las actas falsas, sino que encasquen a los falsificadores. Se requiere, en síntesis, que se garantice la libertad del ciudadano para votar a quien le salga del alma. ¿Quiere decir otra cosa el doctor Maestre? ¿Quiere decir que voten las Corporaciones y no voten los ciudadanos? Si es esto, desmerece no ya de la convicción que supongamos en el doctor Maestre, sino de su talento y de su cultura. El signo del sufragio universal, «un hombre, un voto», no ha sido superado. Es el medio más eficaz de influencia de la Nación en el Estado. Es la expresión más terminante de un hecho ineluctable, indestructible: la soberanía popular. Si el ciudadano no interviene con el voto en la vida pública, intervendrá violentamente reclamando su puesto o dejará de intervenir, desinteresándose del Estado, considerándose desobligado con él. Y ya decía Montesquieu, en sus «Causas de la grandeza y de la decadencia de los romanos», ésto: «La tiranía de un príncipe no conduce menos a un Estado a la ruina que puede conducirle la indiferencia de los hombres por el bien común.» Si hay una obra fundamental en España es la de despertar o avivar en la conciencia del español la emoción ciudadana, interesándole por los problemas del Estado, haciéndole sentir y ver que España es una cosa suya, que será en el futuro según sea la actividad del español en el presente; que España, en síntesis, es el problema que el español ha de resolver.

Por renovadora que fuera una obra de Estado que se realizara sin el español, sería una obra perturbadora para el porvenir de España. Lo que ha de arrancarse del alma del español es la esperanza mesiánica, es el creer que todo depende de la acción de un redentor, y lo que ha de clavarse en su alma es que todo ha de ser obra suya, del español, como hombre o como pueblo. Que es él, el español, quien ha de entrar en la Historia de España y determinarla. «Todos los que viven en un país—escribió Gladstone—deben interesarse por la suerte de este país, amarlo, y el voto, únicamente el voto, el que da el sentido de este interés y sostiene este amor.» «Las Corporaciones? Las Corporaciones de todas clases, patronales y obreras, científicas y comerciales? Estas tienen su representación en la Cámara corporativa: el Senado. No precisa, pues, crear un organismo nuevo, sino adecuar a las exigencias de nuestros tiempos el organismo viejo.

Cuarta razón: «Que la Constitución del 76 es arcaica y no está dentro de ella el espíritu de España; que es una Constitución extranjera a nuestra tradición de absoluta garantía a los derechos individuales; que esta Constitución resulta una ley extranjera, es decir, hecha para el Estado y no para el ciudadano español.» Ni para el Estado tampoco es Constitución. La única Constitución adecuada a la estructura del Estado español es la que pudieron ha-

ber aprobado las Cortes del 74 y que llevaba, en primer término, la firma de Castelar. En ésta tenían personalidad política todas las personalidades étnicas. Tenían medio de adecuarse a la ley todas las características geográficas e históricas del territorio. Era la Constitución que continuaba la Historia de la Península ibérica, cortada en la derrota de Villalar. Poderes elegibles y responsables; federación; derechos individuales; garantías. No vino a ser la Constitución del 76, en muchos de estos aspectos, todo lo contrario que habría sido la Constitución del 74. «La Constitución del 76 es arcaica y no está dentro de ella el espíritu de España.» Evidente. Pero insistamos: la renovación sólo puede hacerla el pueblo. Y en las Cortes. «Las Cortes han sido en España la urdimbre de nuestra vida—decía, magníficamente, Castelar—. En cuanto murieron las Cortes, a pesar de que no cabamos en la Tierra, podrá decirse que la Tierra era estrecha para contener aquel gran cadáver que se llamaba la España absolutista. Pero renacen las Cortes en 1808 y renace con ellas todo el vigor nacional. Las Cortes nos salvaron en 1808, entre el fragor de la guerra extranjera; las Cortes nos salvaron en 1836, entre el fragor de la guerra civil; las Cortes nos salvaron en 1868, entre el fragor de la revolución democrática; las Cortes han sido siempre el refugio y la salud de la patria. Ponedlas a discusión, debatidas todo lo que queráis; llamen a la tribuna mentidero; injurien nuestros debates; afirmen que sus partidos son trulla de ambiciosos; que sus leyes, salidas de estas guerras, no pueden tener autoridad; las Cortes continuarán creciendo y renovándose, tan firmes como la tierra donde están los huesos de nuestros padres.»

MARCELINO DOMINGO

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

15 MILLONES!

si todo el género distribuya entre sus clientes en la lotería de Navidad Cafés GODOY, que son los mejores

DESPACHOS! Fuencarral, 127 y Reyes; 11.

Madrid médico

Una conferencia sobre la lepra

En la Facultad de Medicina ha dado su anunciada conferencia sobre la curación de la lepra el doctor brasileño H. César de Souza Araujo, que, como se sabe, ha recorrido varios continentes estudiando los procesos y adelantos realizados en la curación de la citada enfermedad. Fue presentado por el doctor Covisa, quien elogio al conferenciante como investigador y autor de interesantes trabajos. Terminó exponiendo los grandes beneficios que producirá el viaje de investigación sobre la curación de la lepra.

Presidió el acto el ministro del Brasil, señor Alves de Araujo, con el decano de la Facultad, Sr. Recasens, y el doctor Covisa, concurriendo el Claustro y numerosos alumnos y alumnas.

El doctor Souza de Araujo leyó su conferencia, haciendo una exposición sucinta de su viaje a Filipinas, el Japón, la India y Nueva Guinea, limitando su actuación a estos países ante el apremio de tiempo; dio a conocer el ambiente en que se desarrolla la terrible enfermedad de la lepra y las distintas formas de tratamiento a los enfermos, y afirmó que hoy ya se conoce el microbio, y se le puede atacar, merced a los descubrimientos realizados por la ciencia. Cree, en conclusión, que la más eficaz es el aislamiento, ya que está demostrado que la enfermedad no es hereditaria, y que se transmite por contagio. Terminó exponiendo la necesidad de crear una Sociedad Internacional con el apoyo de todos los Gobiernos contra la lepra, y afirma que hay treinta y dos países que ya están de perfecto acuerdo.

Al terminar el Sr. Souza de Araujo su conferencia fué aplaudidísimo.

El doctor Recasens le dio las gracias por las interesantes enseñanzas que había traído a los cátedráticos y estudiantes madrileños, y dirigiéndose al ministro del Brasil hizo votos por que se intensifique el intercambio científico entre España y el Brasil.

El doctor brasileño marchó a El Escorial, desde donde saldrá para París, en cuya Facultad de Medicina dará una conferencia, a fines del corriente, mes de Diciembre.

Reforma de los estatutos de los Colegios Médicos

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la sección de Sanidad Interior.

La reunión tuvo gran importancia, porque en ella se comenzó a discutir la reforma de los estatutos de los Colegios de Médicos, de gran trascendencia para la clase médica española.

La reforma es a instancia del presidente de la Federación General de Colegios Médicos de España.

El primer asunto del orden del día puesto a debate fué el de expedientes de pensión para viudas de médicos.

La Escuela de Psiquiatría

El director general de Sanidad, doctor Mirillo, ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia acerca de la organización de la Escuela de Psiquiatría, próxima a fundarse.

Se trató de la necesidad de que en la Escuela exista un pabellón especial para los detenidos judiciales, tanto los delinquentes locos como los locos que ataquen su demencia en presidio.

Para los niños enfermos y desvalidos

Para atender con los productos que se obtengan a la asistencia facultativa de tantos niños pobres y enfermos, que mueran en los barrios extremos por falta de auxilio de toda clase, y especialmente para la creación de dispensarios médicos, se van a celebrar una gran exposición de muñecas y tómbola de juguetes, organizadas por caritativas damas.

El Banco de España ha cedido para su instalación un piso en la casa de su propiedad, calle de Alcalá, 50, donde exposición y tómbola se hallarán abiertas al público en los próximos días de Navidad.

Para alargar recursos se repartieron hacia



Para una piel fina y suave un jabón suave y puro:

Jabón Heno de Pravia!

Su abundante espuma y su perfume intenso son la delicia de los niños.

Pastilla. 1.25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL. MADRID

tiempo a muchos niños de esta corte unas originales buchas, en las que han ido recaudando limosnas en metálico.

Se ruega a las familias de esos niños que se sirvan remitir las buchas a la Cuesta de Santo Domingo, 6, de cuatro a ocho de la tarde, advirtiéndoles que el plazo para la devolución se prorroga hasta el jueves 2 de Diciembre.

Estado sanitario

Según «El Siglo Médico», poco ha variado el estado de la salud pública desde la última semana, aunque, por fortuna, ha sido en sentido favorable; pues la escarlatina ha disminuido visiblemente y también son menos frecuentes las fiebres tifoideas. Siguen figurando en principal lugar los reumatismos, las erisipelas y las anginas tonsilares.

En los padecimientos crónicos se observa aumento de la mortalidad por las complicaciones congestivas y hemorrágicas.

Curso para damas enfermeras

Habiendo comenzado en breve el curso para damas enfermeras en el Hospital de la Cruz Roja (San José y Santa Adela), queda, durante todo el mes de Diciembre, abierta la matrícula para dicho curso en las oficinas de la Asamblea Suprema (Sagasta, 10), todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.

Instituto Español Criminológico

Mañana jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, número 13, la sexta conferencia del curso de psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarcos.

Tema: «Voluntad y psicoanálisis». Entrada pública. El domingo 5, segunda excursión clínica.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

(Obligaciones 5 por 100)

A partir del día 5 del próximo mes de Diciembre se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones de esta Sociedad emitidas en fecha 5 de Junio de 1923, contra cupón número 9, a razón de pesetas 14,175, descontados los impuestos.

El pago se hará en los siguientes establecimientos de crédito:

En MADRID: Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco Hispano Americano.

En SANTANDER: Banco de Santander.

En VITORIA: Banco de Vitoria.

En OVIEDO: Banco de Oviedo.

En SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano.

En VALLADOLID: Banco Castellano.

En GRANADA: Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.

En BILBAO: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 20 de Noviembre de 1923.—El secretario general de la Sociedad, Fernando Villaamil.

Escuelas y maestros

Derechos pasivos del Magisterio

La Comisión mixta nombrada para proponer las bases a que han de ajustarse los derechos pasivos del Magisterio está definitivamente constituida por los señores siguientes: presidente, D. Carlos Caamaño, director general de la Deuda y Clases pasivas, y los funcionarios de Hacienda Sres. Aguirre y Arrillaga; por los funcionarios de Instrucción pública D. Angel Daban y doña Prudencia del Valle, y por doña Asunción Bincón, regente de la Normal de Maestras, y el Sr. Heruández de la Rosa, maestro de Madrid.

Esperamos que la solución que se dé a este importante asunto sea beneficiosa para los intereses económicos del Magisterio Nacional.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Madrid ha hecho entrega al ministro de Instrucción pública de un documento razonado con los acuerdos tomados en su última reunión, y que consiste en la incorporación al Estado de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Vacante en Normales

Se anuncia a concurso de traslado, entre auxiliares de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras, la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Normal de Orense.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 300 toneladas de tubos hervidores viejos, de hierro y acero, divididos en dos lotes: uno de cien toneladas existentes en los almacenes de Valladolid, y otro de doscientas toneladas existentes en los almacenes de San Andrés de Palomar.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 18 de Diciembre próximo, los licitadores depositarán en la Caja central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del citado día 18 en la Caja central, o antes del 15 en las pagadurías, las sumas de 2.000 pesetas para el primer lote y 4.000 pesetas para el segundo lote, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno o los dos lotes a la vez. Estas sumas quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición y se devolverán a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la oficina de acopios y en las pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 17 de Diciembre en la secretaría de la Dirección de la Compañía, estación de Príncipe Pío, Madrid, las que deberán figurar al señor administrador-director, y en otro sobre interior, «cerrado y lacrado», se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUMERO 9 DE VENTA DE TUBOS HERVIDORES VIEJOS.

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 18 de Diciembre en las oficinas del servicio de acopios, sitas en la estación del Norte—P. Pío— patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

El alcalde pierde una votación que debió ganar

Segunda reunión del Pleno municipal extraordinaria. Queda retirado el dictamen referente a una modificación de las ordenanzas municipales.

Se discute el acuerdo de la Permanente en que se propone la apertura de varios trayectos de las calles de Riego, Juan de Vera y otra paralela a ésta entre las de Riego y el paseo de las Delicias, y la proposición de una avenencia para expropiar los terrenos sobre la base de la cesión gratuita de la mitad, aceptación de los precios de 12 y 8 pesetas por metro cuadrado, respectivamente, y el pago en metálico cuando por turno correspondiera.

El Sr. Artega se opone al dictamen. Se acuerda vuelva este dictamen al pleno de letrados a petición de los Sres. González, Serrano y Latorre.

Lo mismo se acuerda en otro dictamen análogo. Se discuten las bases para proveer mediante concurso la plaza de subgerente del Matadero.

El Sr. Artega cree que el concurso debiera ser libre y no restringido. Mas ya que no se hace como debía hacerse, estima que no es suficiente garantía para el Ayuntamiento que los concursantes presenten en sobres lacrados sendas Memorias, sino que debe exigírseles que en un ejercicio oral contesten a las preguntas que se les dirijan sobre las materias que en aquellas Memorias se tratan.

El Sr. Rodríguez entiende que esa plaza sobra en el Matadero, y el Sr. Latorre cree que el cargo de subgerente tiene casi tanta importancia como la de director; pero se muestra conforme con la enmienda que ha presentado el Sr. Artega.

El Sr. Romero pregunta al Sr. Artega si el ejercicio oral que propone destruya las Memorias presentadas, y como el interrogado contesta negativamente dice que está en ese caso de acuerdo con la enmienda.

El Sr. Rodríguez opina que es excesivo el sueldo de 12.000 pesetas, y el Sr. Latorre defiende que las retribuciones sean suficientes y con arreglo a la competencia que se exija.

Nuevas intervenciones insistiendo en lo ya dicho, y se aprueba el dictamen con la enmienda del Sr. Artega.

Son designados el duque de Arión y el señor Molina para formar parte del Tribunal del concurso.

Queda sobre la mesa, a petición del Sr. Artega, un dictamen relativo a las bases para proveer mediante concurso una plaza de romanero de tercera del Matadero.

A petición del Sr. Carnicer queda aplazado hasta que se haya aprobado, si se aprueba, el proyecto de reorganización de servicios tramitado por la permanente, la solución a la propuesta de bases para proveer por concurso tres vacantes de ayudantes electricistas de las estaciones de depuración de aguas de los antiguos viajes, con el haber anual de 2.480 pesetas.

Vuelve al Pleno de letrados el dictamen sobre la reposición del acuerdo del Ayuntamiento en lo que respecta a la segunda base de las aprobadas para los concursos de provisión de vacantes de jefes de Administración de tercera clase, relativa al mérito que se reconoce a los premiados por trabajos de índole municipal.

Votación deplorable. Interposición de recurso contra real orden del ministerio de la Gobernación autorizando el traslado de los restos de D. Manuel Sánchez Capuchino a la parroquia de los Angeles.

El Sr. Carnicer apoya el dictamen en pro de la salud e higiene públicas y en defensa del fuero municipal.

La vizcondesa de Llanteno, cuya voz elocuente nos agrada escucharla en defensa del abaratamiento de las subsistencias, en contra del encarecimiento de la vivienda, defendiendo la Hacienda municipal cuando se pretende que los propietarios favorecidos con el incremento de riqueza contribuyan con una parte de esos beneficios a la amortización de los gastos realizados por el Ayuntamiento para la urbanización y mejora de servicios; pero, no, la vizcondesa nos hace el regalo de su deliciosa voz para volar al día anterior contra los intereses de la Hacienda municipal, y ayer para ganar un asunto, hecho que hizo decir al alcalde:

—La realidad es que han triunfado los enemigos, en este caso, del fuero municipal.

La vizcondesa de Llanteno defendió el enterramiento de que se trataba, con la única razón de que el finado era un santo, y debía ser caso de excepción.

De nada valieron las palabras del alcalde diciendo que la cuestión había que colocarla en la realidad de la ley y de la igualdad. Antes el Pleno acordó en cuantos casos se sometieran a su aprobación recurrir contra las reales órdenes que autorizaban enterramientos en las iglesias.

—El Ayuntamiento—agrega el conde de Vellellano—no debe hacer excepciones, porque hoy sería la del Sr. Sánchez Capuchino y ayer pudo ser la de Pablo Iglesias para enterrarlo en la calle de Piamonte.

Se pone a votación el dictamen y salen del salón el Sr. Garachana y otros tres concejales. Con la ausencia de estos cuatro concejales, el resultado de la votación es de 17 votos contra 16.

El Sr. Latorre pregunta: —Esta votación, ¿es válida? ¿Se halla en el salón el mismo número de concejales que cuando empezó la sesión?

El secretario declara que, en efecto, faltan algunos concejales.

El Sr. Latorre protesta contra tal deserción. El alcalde interviene:

—Las razones del Sr. Latorre son, sin duda, muy exactas, y acaso la alcaldía las compartiera. Pero la votación es legal y no cabe sino lamentarse de la falta de valor cívico de algunos concejales. (Muy bien, en el salón y en las tribunas.)

El caso de la votación precedente es lamentable. El Ayuntamiento se ha revotado en un criterio de perfecta defensa del fuero municipal. Y nosotros hemos de decir lealmente, sirviendo a la justicia, que el caciquismo del conde de Vellellano no hallaba ayer conflicto con su deber de alcalde, que cumplió perfectamente en tanto, y es que no era una cuestión de ideología católica; era el criterio intrínseco de una representación municipal que con facilidad se desentendía de todo razonamiento para satisfacer unas intenciones de carácter personal, con el auxilio de cuatro concejales, de los que con razón dijo el alcalde que no habían tenido valor cívico para afrontar la responsabilidad del acuerdo.

¿Se va o se queda Belmonte?

El catedrático don Juan; el regenerador del arte taurino; «Terremoto»; el papa-rey del toro; don Juan de Triana; el revolucionario; el Mesías en el arte de torrear, que da estas y muchas más maneras se llama a Juan Belmonte, está siendo actualmente base de los comentarios y discusiones de las tertulias taurinas.

La preocupación de todos los aficionados, amigos o no, lo está siendo en el momento el magnífico torero. Unos y otros analizan la temporada llevada a cabo por Belmonte, y dudan, sin tener en cuenta la dignidad profesional y la conciencia del hombre, que un torero que ha cuidado tanto del éxito, que ha procurado llevarse una oreja, al menos, de cada plaza, y no ha permitido que nadie le gane la «pelea», pueda, en la hora de ahora, retirarse del ejercicio de su profesión, cuando se halla en el apogeo de su gloria y cuando, además del éxito franco, le sonríe la fortuna.

Por otra parte, unos y otros piensan que Belmonte, amargado por una infinita cantidad de enemigos, ignorantes o fanáticos, que le combaten sin piedad y le exigen lo imposible, comprendiendo cuál y cómo es su arte, quiere, a costa de todo, apartarse de los ruedos.

Los menos recuerdan que el gran torero, aun comprendiendo que continúa ocupando el lugar preferente del escalafón taurino, y sabiendo, como saben, lo que expone, se acuerde de los millones de pesetas que posee y se decida a abandonar su profesión.

Sus más íntimos amigos hacen concordancia entre los sucedidos durante la temporada que terminó, y comprendiendo el amor propio de Belmonte, no extrañan que haya puesto un supremo esfuerzo en sus actuaciones, para que, llegada la hora de retirarse, no quedaran marchitos los laureles que supo conquistar durante tres quinquenios, con los cuales confeccionó su corona triunfal.

Pero unos y otros, los más y los menos, y hasta sus íntimos, no pueden asegurar nada; todo son suposiciones.

¿Qué podrá más en Belmonte, sus amarguras o su dignidad profesional? ¿La vida cómoda y apacible que su fortuna le ofrece o su afición?

Nadie lo sabe, porque el carácter de Belmonte, rebelde como el de todos los genios, no permite hacer conjeturas. Todo depende de lo que las circunstancias influyan en el carácter del trianero.

Mas el telegrama que copiamos a continuación ha llevado a nuestro ánimo de aficionados la duda respecto a la determinación adoptada por Juan. Dice así:

«Sevilla, 30.—Se asegura que el español Juan Belmonte ha decidido no volver a torrear. Ya se ha dirigido a los individuos de su cuadrilla para que busquen nuevo jefe para la próxima temporada.

Ya el banderillero Rosalito de Valencia y el picador Artillero están con Sánchez Mejías; el picador Aldeano ha ingresado en la cuadrilla del novillero Félix Rodríguez, y al banderillero Magritas le han ofrecido puestos en un matador valenciano y otro sevillano, no habiendo tomado aún resolución el aplaudido artista.

Este asunto es el tema de todos los comentarios de los centros taurinos.

Sea como sea, pronto lo veremos, porque el diabólico Pagés continúa haciendo combinaciones de empresa, para las cuales cuenta como única base sólida, porque otra no hay, a Juan Belmonte, y de faltarle ésta se desmoronarían los proyectos.

Pero si va a retirarse, preguntarán los aficionados, ¿por qué se ha arrojado tanto, y por qué ha torreado tan bien la última temporada? ¿Pues, porque es Belmonte!

Ahora lo que debe hacer el trianero es sacar de esta duda a los aficionados, para evitar malas especulaciones, y para sacarnos de esta esta horrible incertidumbre.

MISAS DE NOVENARIO

El próximo viernes, día 3 del actual, de nueve de la mañana a una de la tarde, se dirán misas en la capilla del Santísimo Cristo de la Misericordia, de la iglesia de San Ginés, por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Ricardo Hernández Bermúdez, padre de nuestro entrañable camarada D. Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción de LA LIBERTAD.

A éste y a la demás familia del finado reiteramos nuestro sentidísimo pésame.

El concurso de «La Prensa», de Buenos Aires, entre los maestros españoles

Ampliación de premio

La Dirección de «La Prensa», de Buenos Aires, abrió un concurso entre los maestros españoles, el 21 de Octubre último, para premiar el mejor trabajo que se presentase sobre una institución creada en España por los emigrantes, en bien de la cultura o del progreso general del país, con el fin de completar la historia documentada de la gran obra que el patriotismo de los indianos ha realizado, invirtiendo en España 400 millones de pesetas, la mayor parte en obras benéfico-docentes, historia que «La Prensa» viene publicando hace dos años.

El premio instituido fué de 1.000 pesetas. La Dirección ha acordado otorgar también un segundo premio de 500 pesetas. Además, el ciudadano argentino D. Juan Pittau, residente en Mendoza, deseadando rendir un homenaje a la gran iniciativa del coloso del periodismo mundial, destinada a enaltecer los prestigios del esforzado emigrante español y de la heroica España, que merece el aplauso de todos los americanos, porque honrar a la madre patria debe ser el orgullo de sus hijos, desea asociarse a la idea, contribuyendo con 500 pesetas, que deberán aplicarse en la forma que la Dirección de «La Prensa» determine. Esta cantidad se adiciona al primer premio.

En su virtud, los premios del concurso serán los siguientes:

Primer premio, 1.500 pesetas. Segundo premio, 500.

Los trabajos, que no deberán exceder de 40 cuartillas a máquina, se remitirán al inspector de Primera enseñanza de Oviedo, D. Benito Castrillo, antes del 31 de Diciembre.

Podrán concurrir a este certamen todos los maestros nacionales de España y los que desempeñen cargos en las fundaciones particulares.

Madrid, 30 de Noviembre de 1926.—El representante en España de «La Prensa», de Buenos Aires, Mariano Martín Fernández.

Las fundadoras del Lyceum Club Femenino Español

Carmen Monné, presidenta del Comité de Finanzas, miembro de la sección de Música, esposa de Ricardo Baroja, cuyo ilustre apellido en las nobles artes ha honrado ella, poniendo todo su entusiasmo de mujer inteligente y artista, y todo su orgullo, en la creación y dirección de ese teatro excepcional y exquisito que se llama



Carmen Monné de Baroja, presidenta del Comité de Finanzas

«El Mirlo Blanco», contesta a nuestras preguntas:

«Por qué ha nacido el Lyceum Club Femenino Español, y qué cree usted que representa hoy en la cultura de España?»

«¿Qué cree usted que el Club puede llegar a ser en el porvenir?»

Dice:

El Club ha nacido porque entre un grupo de señoras amigas, hace ya mucho tiempo, se empezó hablando de lo «conveniente y agradable» que sería para las mujeres, para terminar dando a este deseo un giro altruista. Hacia Marzo de este año la idea tomó un ímpetu repentino de realización, y a pesar del retraimiento de unas cuantas, la incredulidad de otras, el temor a la palabra «feminismo», que muchos confunden con la de «feminidad», y las burlas (pocas, afortunadamente), de unos cuantos espiritistas que tienen la desgracia de no armonizar con los impulsos generosos, se formó la Junta directiva, los Comités particulares, se instaló en su local, y ha podido inaugurarse sin otros medios que las cuotas dobles de sus cien primeras fundadoras, las cuotas de entrada, una fiesta a beneficio del Club (en «El Mirlo Blanco»; esto no lo dice la señora de Baroja; pero lo decimos nosotros porque es de justicia) y la rifa de un bello cuadro de Zubiaurre.

Con relación a la cultura, creemos que el Club tendrá en ella una influencia paulatina y progresiva, que redundará en beneficio de la mujer española.

«¿Qué podrá ser en el porvenir? Nuestro ideal es amplio y noble y trabajaremos con interés y generosidad para conseguirlo. Parecía muy raro a las extranjeras que nos visitaban que no existiera en Madrid un Club de mujeres, y lo comentaban con asombro, porque un Club como éste, que causa cierto pavor en muchas damas españolas asustadizas, es cosa muy natural en los principales países de Europa y América.

Será, pues, el Lyceum así como un hogar común a toda mujer española; lugar apto para el intercambio de ideas entre quienes no hubieran tenido ocasiones para ello en otra forma; intercambio, también, con el Extranjero; estimulará y encauzará las actividades todas; organizará obras de carácter social; apoyará todo esfuerzo de carácter científico, artístico, literario y benéfico; se celebrarán conferencias, Exposiciones, fiestas y sesiones, muchas veces públicas. En fin, creo que lo ilica todo la exposición de las secciones que se han creado, y que son: Social, Musical, Artes plásticas e industriales, Literatura, Ciencias e Internacionales.

Todo ello, además de tener un lugar cómodo y coquetón donde pasar un rato leyendo o de charla, y donde tomar una taza de té en compañía amena.

Pasado mañana publicaremos las contestaciones de la admirable escritora Isabel Oyarzábal de Palencia, «Beatriz Galindo».

FUNEARIA DEL CARMEN (S. A.)

Única que NO PERTENECE AL TRUST. No tiene sucursales ni filiales. Desconfíad de las que digan lo mismo y de sus intermediarios. Comparad DIRECTAMENTE presupuestos y material. INFANTAS, 25. Teléfono 22-14 H.

NOTAS DE ARTE

La Exposición Pantorba

Está siendo muy visitada la Exposición de «Rostros españoles» y «Paisajes de Mallorca», del joven y notable pintor Bernardino Pantorba, en el Salón Nancy.

Ayer estubo viendo las obras expuestas la infanta doña Isabel.

Los numerosos artistas y buenos aficionados al arte que a diario visitan la Exposición tienen merecidas alabanzas para Pantorba.

Esta Exposición, cuyas horas de visita son de diez a una y media y de cuatro a ocho, será clausurada mañana jueves.

Un obrero muerto y dos heridos

En una obra del paseo de las Delicias, número 60, se hallaba ayer tarde trabajando el obrero de treinta y un años de edad Victoriano Orosa Pérez, con domicilio en la misma calle, número 60, cuando sufrió un grave accidente, que le costó la vida.

Se hallaba subido en el andamio, a la altura del quinto piso, dedicado al enrasillado de la fachada. De pronto sufrió un mareo y cayó desde dicha altura a la calle.

Varios compañeros suyos acudieron con toda prontitud en auxilio del infortunado camarada, y lo trasladaron a la Casa de socorro del distrito del Hospital.

Pero fueron inútiles los auxilios de la ciencia, pues Victoriano Orosa había fallecido.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial e instruyó las diligencias de rigor.

Guillermo Membraz Bargaño, de quince años de edad, con domicilio en la calle de Martínez Ruiz, 9 (Puente de Vallecas), sufre heridas de pronóstico reservado, que se produjeron en la calle de Génova, 26, cuando se hallaba trabajando en su oficio de fontanero.

Después de curado pasó a su domicilio.

En la calle del General Ricardos sufrió un accidente del trabajo el obrero de la Compañía Telefónica Nacional Federico Nieto Márquez, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en el paseo de la Dirección, 11, cuando se hallaba colocando un poste.

Las heridas que padece son de pronóstico reservado.

LOS TEATROS

ESLAVA

«El niño desconocido», tres actos, por los Sres. Abatí y Lucio

«El niño desconocido» es un juguete cómico de estilo tradicional, que nos recuerda amablemente los buenos tiempos del juguete cómico en España. Como esos tiempos pasaron, el éxito de «El niño desconocido» no fué del todo franco; pero tampoco falló en absoluto. Total: un juguete más que el público encuentra menos cómico que antaño.

La interpretación, buena en general; excelente por parte de Pepita Mellá y de Cebrián.

M. M.

FUENCARRAL

«Los chicos de Lacalle», juguete cómico en tres actos, original de Enrique G. Alvarez y Antonio Plañol

Con los honores de estreno se reprisé anoche en el popular coliseo de la calle de Fuencarral el celebrado juguete de García Alvarez y Plañol, «Los chicos de Lacalle», que tuvo una excelente acogida por parte del numeroso público que llenaba la amplia sala y una buena interpretación, a cargo de las disciplinadas huérfas que acudilla Emilio Portes.

La escena, bien servida.

Jugadores españoles que lucharán contra Hungría

El partido se jugará, definitivamente, en Vigo

Según telegrama del Sr. Mateos, presidente del Comité de selección, recibido ayer, a última hora de la tarde, en el domicilio de la Federación Nacional, el equipo que jugará contra Hungría estará formado por los jugadores siguientes:

Zamora (Club Deportivo Español); Vallana (Club Arenas), Pasarin (Club Celta); Matías (Real Sociedad), Gamborena (Real Unión), Mauricio (Club Deportivo Europa); Piera (F. C. Barcelona), Samitier (F. C. Barcelona), Errazquin (Real Unión), Carmelo (Athletic de Bilbao), Sagibarba (F. C. Barcelona).

También se ha recibido en las oficinas de la Federación un telegrama de Hungría confirmando el compromiso de jugar el día 15 de Diciembre en Madrid un partido de un equipo combinado, contra el que se les designe, y el día 19 en Vigo el «match» internacional Hungría-España.

El seguro de los jugadores

La F. E. de F. ha remitido impresos relativos al seguro de los jugadores a las Federaciones regionales, y éstas a su vez los han enviado a los Clubs de su jurisdicción para que estudien el asunto y contesten con toda urgencia lo que estimen oportuno.

Los «planes» de Urquiza

Bilbao, 30.—El Athletic bilbaíno ha desechado las condiciones impuestas por el jugador Urquiza, por considerarse excesivas, pues, según parece, Urquiza pide por alinearse en el primer equipo del Athletic la cantidad de 18.000 pesetas por firmar la ficha, además de 1.000 pesetas mensuales.

CICLISMO

Carrera de neófitos

La Unión Velocipédica de Teuán celebrará el domingo, a las diez de la mañana, una carrera de neófitos sobre el recorrido Madrid-Alcalá-Madrid, estableciéndose la meta en el kilómetro 6 de la carretera de Aragón. En dicha prueba podrán participar los socios si al hacer la inscripción presentan el recibo corriente. También pueden tomar parte los no socios si abonan los derechos consignados en el reglamento.

Premios que se conceden: Un cuadro, un par de ruedas en esqueleto, un juego de cubiertas y cámaras, un guita, un sillín, un freno trasero, una cadena, un par de pedales, un piñón, un freno delantero, una cartera y una bomba.

Las inscripciones se reciben en la calle Núñez de Arce, 4, y en la secretaría de esta Sociedad, hasta las once de la noche del viernes, que quedará cerrada la inscripción.

Una victoria de Martignetti

Paris, 30.—El corredor ciclista Martignetti ha obtenido en el Velódromo de Invierno, de Paris, un nuevo triunfo al vencer a Spencer, Michard y Moeskops. En la prueba de medio fondo, el alemán Moeller fué vencido por Miquel. En tercer lugar se clasificó Sergent.

En el «match» Omnium, por equipos, el resultado fué el siguiente: Primero, Suter (hermannos), y segundo, Pellisier (hermanos).

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.



EL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS, M. STEEG (X), ACOMPARADO DEL EMBAJADOR DE FRANCIA, A SU LLEGADA A MADRID (Fotografía Alfonso.)

# La situación en Marruecos

## M. Steeg, en Madrid

**La llegada**  
Ayer mañana, en el rápido de Algeciras, llegó a Madrid el residente general francés en Marruecos, M. Steeg, a quien acompañaba el general Maugin, jefe de la zona de Fez.  
A la estación acudieron a recibir a M. Steeg el embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, con todo el personal de la Embajada y los agregados militares.  
En nombre del Gobierno español le recibió el director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana.

**Almuerzo**  
El residente general francés, M. Steeg, fue obsequiado ayer a medio día con un banquete en la Embajada francesa.  
Asistieron al almuerzo el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Guerra y el director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana.  
Al terminar el almuerzo, los periodistas preguntaron al ministro de Estado si se había hablado de asuntos de Marruecos, y el ministro se limitó a contestar:

«M. Steeg ya confirió extensamente en Tetuán con el general Sanjurjo y allí se habló de todo lo que concierne a África. El acto de hoy ha sido simplemente de cortesía.»

**Manifestaciones del residente francés**  
Algún periodista pudo cambiar breves frases con M. Steeg, quien se mostraba muy satisfecho de su estancia en Tetuán y Madrid.  
Considera que el acuerdo francoespañol es inalterable. La colaboración será cada día más íntima y más cordial.

La situación está completamente dominada. Si alguna complicación local surgiera en el futuro no tendría trascendencia y se resolvería con mucha facilidad.  
Termino diciendo que ahora va a Francia, no como residente, sino por presentarse a la reelección como senador por el Sena, y necesitar ponerse en contacto con sus electores.

M. Steeg regresará a Marruecos a mediados de Enero. No sabe si pasará por Madrid o realizará directamente su viaje por vía marítima.

**Salida para Francia**  
En el subexpreso de Hendaya salió anoche para París el residente francés en Marruecos, M. Steeg.

Acudieron a despedirle a la estación el director general de Marruecos y Colonias, general Jordana; el embajador y el general francés, el subdirector de Marruecos, Sr. Aguirre; el alto personal de esta Dirección y todos los funcionarios de la Embajada y Consulado franceses.

**Impresiones del general Jordana**  
El director de Colonias, después de despedir al residente francés, se trasladó a la Presidencia, donde conversó con los periodistas.  
El general Jordana manifestó que el viaje de M. Steeg carecía en absoluto de importancia. Era un paso obligado para su país.

«He tomado asiento—añadió—, en el almuerzo de la Embajada, al lado del residente, y nuestra conversación ha versado sobre asuntos de Marruecos, pero en un sentido general. Más bien un cambio de impresiones, porque en detalles de ejecución eso corresponde a M. Steeg y al general Sanjurjo de consuno. Nuestras relaciones son cada día más cordiales, si cabe, y sólo así son explicable los rápidos progresos que hace en Marruecos la política de pacificación.»

**Dos discursos**  
En la Dirección de Marruecos han manifestado que, con motivo de la comida organizada en Tetuán por el alto comisario de España en honor de M. Steeg, residente general de Francia en su zona de protectorado en Marruecos, se cambiaron discursos entre ambas personalidades.

El general Sanjurjo puso de relieve los halagados resultados de la estrecha colaboración sostenida por ambos países, e hizo votos por que sea mantenida en el porvenir, para conseguir la era de paz y tranquilidad que se han impuesto en pro de la civilización Francia y España.

Terminó rogando al residente general que transmitiese su respetuoso saludo al presidente de la República, al sultán, al Ejército, a la Marina y a la Aviación francesas, y brindó por el residente general y por la prosperidad de Francia.

M. Steeg agradeció en su discurso la cordial acogida que se le dispensaba y aseguró que guardará el mejor recuerdo de los sentimientos manifestados por el alto comisario español hacia Francia, hacia el Ejército francés y hacia su persona.

Recordó la última entrevista celebrada por ambas autoridades en Rabat, y aseguró que estas ocasiones ofrecen el camino para conocerse mejor y estimarse más.

Señaló los rápidos efectos de la colaboración y confraternidad entre soldados españoles y franceses, enaltecendo a unos y a otros con el prestigio de la victoria.

Puso de relieve la provechosa lección que tal hecho encierra para el porvenir, y se mostró conforme en que la colaboración que une a ambos países no es un espíritu pasajero de la guerra, sino que será imperecedero y servirá a todas las ideas de orden de justicia y de trabajo, que constituyen el tesoro común de la civilización.

Terminó dirigiendo un respetuoso saludo a la familia real, al pueblo español, al jefe de nuestra zona, y brindó por nuestro Ejército, elogiando su soberbia bravura.

**Nuevas misiones**  
El parte oficial de esta madrugada de Marruecos dice:  
«A consecuencia de recientes avances y gestión política se han presentado en la Oficina de Intervención de Rieba Gozal Sud Emedal Uid Sied, en representación de su hermano Sid Abd deslam, de Tagusart; El Hach Baraka, de Tardán, y Uid Aisa, del Yebel, con treinta notables y chorras de Beni-Aros, haciendo acto oficial de sumisión al Majzen. Se ha concedido el aman a la kábilá, procediendo a su organización.»

«Sin más novedad en la zona del protectorado.»

**DE MELILLA**  
A sus bases  
Melilla, 30. Restablecida la tranquilidad en

Ketama, las fuerzas indígenas concentradas en aquel sector comenzaron a regresar a sus bases. También regresará el capitán Ostáriz, que con algunas idas hizo un recorrido por poblados no reconocidos, donde sólo tuvieron un día de fuego.

**Precauciones sanitarias**  
Con motivo de la peste bubónica en Orán se han establecido puestos sanitarios en Zala y Aiso, a cargo de médicos militares.

Los viajeros procedentes de aquel punto serán sometidos a observación.

**Otras noticias**  
Las fuerzas de la guarnición han comenzado a usar la boina del nuevo uniforme, en vez de la gorra.

En la orden de la plaza se pide la cooperación de todos para la mayor brillantez de la Fiesta del Arbol, que se celebrará el 1 de Diciembre.

Regresó de la Península el coronel de Artillería Sr. Sanz Pelayo.

**DESDE TETUAN**  
**Soldado laureado**  
Tetuán, 30.—La orden general del ejército publica un resumen del expediente para conceder la cruz de San Fernando al soldado del regimiento de Infantería de Ceuta Félix García Gil, que pertenecía a la guarnición del Bloque de Serrama, en el sector de Bullarrax, cuando la defeción de Yebala, y fue cercado por numeroso enemigo, presentándose voluntario para llevar un parte, cuya misión realizó burlando la vigilancia enemiga a media noche.

Además, este soldado se comportó bizarramente durante la defensa del puesto.

**Llegada de fuerzas**  
De Rifón, y para el campo, llegó la sexta bandera del Tercio, al mando del comandante Ortiz de Zarate.

También llegó una compañía de Zapadores del quinto regimiento y dos baterías de artillería, que se situarán en Bullarrax y en el zoco del Arba de Beni-Hassan.

**La situación en el campo**  
El tiempo sigue variable, cayendo grandes aguaceros que perturban los servicios y las comunicaciones.

En Beni Aros y Beni Ider la situación sigue siendo favorable. Recientemente las fuerzas julfianas, partiendo de Tanacob, cayeron por sorpresa sobre el poblado de Tamnat, donde las confidencias señalaban la presencia de algunos huídos de Beni Yaten y Beni Scur, quedando en nuestro poder un muerto y siete prisioneros, más trescientas cabezas de ganado.

Las casas que sirvieron de refugio a los huídos fueron incendiadas.

Como consecuencia de esta ejemplar castigo se han presentado las yemas de Tamnat, Monokra y otra, así como las de Beni Bulbar y Agabala, quienes sacrificaron el toro de ritual.

En las posiciones ocupadas días atrás en el macizo de Beni Gorfat aumenta la corriente de aproximación hacia el Majzen, y cuando las tropas realizan sus marchas a través de los poblados son acompañadas por los indígenas, dando así una muestra de su deseo de permanecer fieles.

En Ketama se restableció el orden, quedando la comarca limpia de huídos, según ha comprobado el capitán Ostáriz en un reconocimiento llevado hasta los mismos límites de Beni Zerual.

No obstante, y por si en nuevas incursiones los bandoleros hubieran volvieran a señalar en la confederación de Senhaya y Serain, ha quedado organizada una Idia adista, al mando del kaíd Tulud, para hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

**La conquista del aire**  
El vuelo a Guinea y el Servicio Meteorológico

Con arreglo a instrucciones del director general del Instituto Geográfico, el Servicio Meteorológico Nacional va intensificando la preparación meteorológica del doble vuelo por tierra y por mar, a nuestras posesiones de Guinea.

Comprendiendo la importancia de la arriesgada empresa que acometen los aviadores españoles, el jefe de este Servicio, Sr. Meseguer, está desde hace varias semanas en continua relación con las más caracterizadas personalidades meteorológicas francesas e inglesas, y muy pronto quedará organizada la protección, no sólo en la costa occidental de África, sino por el interior de esta, para que los intrépidos navegantes puedan aprovechar las mejores condiciones meteorológicas que aseguren el éxito de la travesía.

Avisos meteorológicos preparatorios para el vuelo.—A las doce horas del día 30.—En el Sur de España aparece un pequeño núcleo de perturbación atmosférica, que puede pasar al Mediterráneo, produciendo lluvias abundantes en Marruecos. Falta datos de las costas occidentales de África.

**El «Cánovas del Castillo»**  
San Fernando, 30.—Se ha recibido orden para que el canonero «Cánovas del Castillo» que de separado de las fuerzas navales del norte de África y pase a disposición del ministro de Marina.

Como se sabe, este buque escoltará a los hidroaviones en su viaje a Guinea.

**Aterrizaje de un avión**  
Tarragona, 30.—En Parillas las Ollas, término del pueblo de Ampolla, tuvo que aterrizar un aeroplano correo de Marsella-Rabat.

Regresaba dicho aparato de Rabat e iba a Marsella, observando uno de sus tripulantes que el aeroplano tenía una avería, y entonces aterrizó, pidiendo auxilio.

Ambos aviadores, una vez reparada avería, se remontaron con dirección a su destino.

**La travesía aérea del «Norge»—Coolidge recibe al coronel Nobile**  
Washington, 30.—El presidente Coolidge ha recibido al coronel italiano Sr. Nobile, piloto del dirigible «Norge» durante su viaje sobre el Polo Norte. El coronel Nobile ha referido al presidente las incidencias de la travesía aérea del «Norge».

Coolidge ha tenido palabras de elogio para la aeronáutica y la aviación italianas, cuyo valor se ha puesto una vez más de relieve con la participación de los aparatos y pilotos de Italia en la última reunión de la Copa Schneider.

**Dagnaux se ve precisado a aterrizar en Istres**  
Paris, 30.—El comandante aviador Dagnaux aterrizó en Istres, cerca de Marsella, después de un vuelo de dos horas y media, durante las cuales hubo de luchar contra la lluvia y un fortísimo viento.

Si la fuerza del temporal persiste, el comandante Dagnaux se verá obligado a hacer escala en España antes de aterrizar en Orán.

## INQUIETUDES ESPIRITUALES

### La ley de unidad

En la Naturaleza todo es armonía. Así se ha dicho siempre, desde que hubo hombres con suficiente desarrollo espiritual para apreciar la belleza que contienen las leyes y los fenómenos naturales, la belleza de la vida y de la forma en los seres vivos y la que hay en lo que llamamos Naturaleza luminada. El que está dotado de fina sensibilidad recibe sensación de bienestar donde quiera que hay belleza, y sensación de sosiego y de satisfacción donde hay armonía.

He aquí, pues, que belleza y armonía vienen a ser la misma cosa. Mas a medida que progresamos espiritualmente hallamos que la belleza está en todo cuanto nos satisface intelectualmente, en todo cuanto da alegría, en todo aquello que produce lo que llamamos el bien, en todo cuanto ayuda al bienestar de los seres vivos, y que no hay belleza en el absurdo intelectual, no la hay en lo que produce tristeza o depresión del ánimo, en lo que produce malestar, en lo que daña a cualquiera de los seres vivos que tienen conciencia del dolor. ¿Por qué es aquel bienestar? ¿Por qué está malestar?

Hombres hay de alta intelectualidad que niegan la necesidad de una moral y que afirman la inutilidad, desde el punto de vista de la Naturaleza objetiva, de todo aquello que entendiéndose por bondad. Dicen que las fuerzas naturales son ciegas y que actúan de igual modo, cualquiera que sea nuestra actitud hacia ellas y sus resultados. Esto puede afirmarse, y creerlo basado científicamente en la realidad de los hechos, cuando se tiene un criterio absolutamente materialista. Pero al hacer esto se han despreciado varios datos necesarios para la exacta solución del problema: se les ha apartado fundándose en una petición de principios, en un prejuicio, adquirido al farse de las apariencias superficiales, sin profundizar buscando la cosa en sí. Estos intelectuales, enamorados de su intelecto, pero adivinados en desarrollo espiritual, son lógicos con arreglo a su condición interna, ven el mundo a su modo; pero no como el mundo es. No ven la ley moral que todo lo preside, porque ellos carecen de receptividad para la moral; su espíritu es reducido, infantil, a despecho de su desarrollo intelectual.

Esto ocurre con frecuencia porque las cualidades y atributos del espíritu, las del intelecto, el sentimiento y la emoción, estos es: las que constituyen la conciencia no siguen líneas paralelas de crecimiento. Cada hombre es un caso diferente, con grados discretos de avance en las diferentes facultades.

Mas observemos que hay una fuerza irresistible que nos hace a todas discernir el bien y el mal. El hombre más empedernido y las agrupaciones más fuera de la ley humana y de la ley moral diferencian casi siempre con justicia el acto malo del acto bueno. Ellos regularán actos criminales por su estado de atraso, por ignorancia, no por maldad. La ignorancia es la causa del mal. Pero un acto de abnegación, una obra de caridad, la reacción de ternura ante el dolor o el abandono, el sacrificio de la vida por la salvación de la ajena, estos y otros análogos son actos siempre aprobados, ponderados, reconocidos universalmente como buenos aun por aquellos atrasados espiritualmente.

¿Qué tiene entonces el acto bueno, que produce alegría, que conforta el ánimo, que da paz a los espíritus? ¿Por qué el acto malo desagrada, repele, da inquietud y produce malestar?

Porque el acto de bondad está en armonía con la ley universal de progreso, porque él, por sí mismo, es bello y armónico, y de igual manera que la contemplación de la belleza produce bienestar y alegría de orden elevado, el acto de bondad produce los mismos efectos porque está de acuerdo con la ley de armonía, que todo lo rige.

Al modo que en mecánica la fricción es una resistencia que se opone al rendimiento o trabajo útil, en lo moral, todo acto malo produce fricción, manifestada por todas esas formas de resistencia al progreso, como son: la depresión, la infelicidad y el dolor. El acto malo se opone a la ley; por eso actúa como resistencia. El acto bueno va de acuerdo con la ley; por eso ayuda al avance. Las mismas son las leyes espirituales y morales que las leyes que podemos llamar de plano físico. Son las mismas, porque así como en físico química se está vislumbrando la ley única, la ley de unidad en la sustancia y en la energía, la ley universal, que rige y une todas las ciencias, las cuales tienden cada día más a ser una sola ciencia: la Ciencia; igualmente las leyes morales y espirituales tienden a ser, tendemos a verlas, son, en realidad, una sola y misma ley: la ley de Amor, la ley de Armonía, la ley de Unidad, la ley de Evolución, una sola, cualquiera que sea el modo como la adjuvemos.

En el plano físico, cuando se cumple la ley de armonía hay belleza y produce placer y satisfacción. En plano superior, la ley es también la misma ley de Armonía. «Lo mismo es arriba que abajo, y tanto arriba como abajo nada hay estable, todo marcha. Si se va hacia adelante hay progreso, hay armonía, hay felicidad; si se marcha hacia atrás hay fricción, hay resistencia, hay fealdad, hay dolor, hay depresión moral.»

Entonces, habiendo examinado el problema en toda su generalidad, sin desear las variables de carácter moral o espiritual, podemos ya asegurar que todo cuanto hay en el cosmos está en vía de progreso, que todo evoluciona. No ya aquello que experimentalmente pudimos comprobar en modo físico, sino todo cuanto emana del verdadero yo y corresponde a las facultades del hombre verdadero, completo y entero, que no es en modo alguno lo que se convierte en cadáver cuando llega el momento de la llamada muerte, y que se relaciona a la universal materia física, a la cual pertenece y cuyas cualidades jamás perdió.

Todo evolución, todo progreso, nada hay estacionario. Si observamos un retroceso, éste es momentáneo, porque es resistencia, es fricción, y las fuerzas universales concurren irresistiblemente para anular la fricción en lo moral y en lo material.

Considerada bajo este aspecto la ley única, la ley de Unidad, de Amor y de Armonía, se puede expresar como la ley de Evolución, de la cual las demás son únicamente aspectos distintos o facetas diferentes de la misma.

En el fondo de las enseñanzas teosóficas, como elemento formidable e inmovible de ellas, está la ley de Evolución. Téngase el

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

credo que se tenga, religioso o negativo, la Evolución encaja en todos ellos. Es una ley que rebasa las experiencias y la investigación, porque se muestra por todas partes y en todo momento. Podrá desconocerse cuando no se ha pensado en ello; pero al más superficial examen aparece clara y luminosa.

De esta ley única trataremos en otro momento, porque es largo su estudio y fecundo en consecuencias que explican y confirman las enseñanzas teosóficas, las cuales se asientan sobre esta base firme e invulnerable.

C. ROSENKREUTZ

### Don Andrés Tornos

El entierro

A las once de la mañana se verificó el entierro del presidente del Tribunal Supremo, señor Tornos, fallecido el domingo.

Frente a la casa mortuoria, Claudio Coello, número 44, situó un escudón de la Guardia civil, de media gala, y mandó por un tenteniente.

Durante toda la mañana desfilaron por la capilla ardiente numerosas personalidades.

A las once fue bajado el féretro, que era muy sencillo, de terciopelo negro, a hombros de varios porteros del Supremo, y colocado en la carroza, de la que tiraban seis caballos.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva. Iba primero una sección de la Guardia municipal, montada; detrás el coche mortuorio, escoltado por porteros del Supremo, Audiencia, Juzgado y ministerio de Gracia y Justicia, todos ellos portando hachones. Detrás del coche un ujier, que llevaba un colín sobre el cual se depositó el gran collar de la Justicia, al que daba guardia de honor el secretario de gobierno del Tribunal Supremo, D. Juan Gualberto Bernádez.

Se formaron tres presidencias. Integraban la primera el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública, Hacienda, Trabajo y Estado.

En la segunda figuraban el nuncio, presidentes del Colegio de Abogados y de la Academia de Jurisprudencia, Sres. La Cierva y Clemente de Diego, y general Marín Aleoba, en representación del Supremo de Guerra y Marina.

En la tercera iban los hijos del finado, don Andrés y D. Cirilo, y el director espiritual.

La concurrencia era numerosísima, figurando en ella los ex ministros marqués de Figueroa, Rodríguez Vigul y Suárez Inclán, un representante del obispo de Madrid, magistrados del Supremo y de la Audiencia, numerosísimo personal de la Judicatura, directores de Penales y Registros, una representación de la Escuela Industrial, otra de la Asociación Mutuo-Benéfica de Funcionarios Judiciales, cuya presidencia ostentaba el finado, y otra de la Academia de Jurisprudencia.

En la plaza de la Independencia se despidió el duelo, continuando hasta la Sacramental de San Isidro el ministro de Gracia y Justicia, los familiares del Sr. Tornos y algunos de los concurrentes.

## LA POLITICA

El edificio para ministerio de Trabajo

Las oficinas y dependencias del ministerio de Trabajo se instalarán, si se ultimam satisfactoriamente los datos que están haciendo, en el palacio de la calle de Fernando el Santo propiedad del marqués de Argüeso.

Aun tardará algún tiempo en hacerse el traslado, porque hay que construir algunas dependencias en un solar próximo.

Sobre la adquisición del palacio aludido conferenció ayer el marqués de Argüeso con el ministro de Trabajo.

Comités paritarios

Oficiosamente se anuncia que los primeros Comités paritarios que se fundarán con arreglo al decreto de organización corporativa nacional serán el Comité paritario de Gas y Electricidad de Barcelona, el de Siderurgia y Metalurgia de Bilbao y la Comisión mixta del Comercio de Valencia.

Las reclamaciones de los españoles en Méjico

Según manifestaron ayer en el ministerio de Estado, en los primeros días de este mes saldrá para Méjico el Sr. Bernabé, representante de España en el juicio arbitral planteado entre España y Méjico para apreciar los daños sufridos por los españoles en esta República.

La Comisión arbitral se compondrá, además del Sr. Bernabé, del representante de Méjico y del superárbitro Sr. Cruehaga, representante diplomático de Chile en Washington y juez del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Esta Comisión se reunirá en el próximo mes de Enero. En ella figurará como asesor de la representación española el cónsul general de España en Guatemala.

El ferrocarril de Bazca a Teruel

El ministro de Fomento fué visitado ayer por una Comisión de La Roda y otros pueblos de Albacete y Cuenca, que le expusieron la conveniencia y el interés que para estas comarcas tiene la construcción del ferrocarril de Bazca a Teruel, por La Roda y Mira, con lo que se obtendría una economía de 40 kilómetros en el trazado y a menos coste de lo proyectado.

Una vista en el Tribunal Supremo de la Hacienda

Ayer se celebró en este nuevo Tribunal de la Hacienda pública la vista de un expediente de reintegro seguido contra el Ayuntamiento de Tarrasa por falta de ingreso en el Tesoro de cantidades por los conceptos de «Utilidades» y de uno veinte por ciento de pagos del Estado.

Constituyeron la Sala los magistrados señores López Selva, Ortiz y Arce y Rolando. Representaba al Tesoro el censor D. José Asensio y Caro, y al Ayuntamiento de Tarrasa, el Sr. Puig de Aspre.

Ambos representantes pronunciaron discursos en apoyo de los intereses que defendían, y quedó el expediente visto para sentencia.

Nuestro representante en Luxemburgo

El embajador de España en Bruselas, Sr. Prácticos, ha comunicado al ministerio de Estado que, acompañado del secretario Sr. Eliecs, ha ido al Estado de Luxemburgo, a presentar sus cartas credenciales a la gran Duquesa regente.

La inspección de las cuencas carboníferas

Ha sido nombrado D. Jaime Lloréns delegado del Comité inspector de transportes para las cuencas carboníferas de Peñarroya y Puerto Llano.

Los aviadores argentinos

El embajador de la República Argentina visitó hoy al ministro de Estado, acompañado de los aviadores de aquella nacionalidad que han recorrido nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Esos aviadores se despidieron del ministro, por emprender inmediatamente el viaje de regreso a su país.

# El Congreso de Arquitectos

## Conclusiones aprobadas

Ayer por la mañana celebró el Congreso de Urbanismo la sesión dedicada a la aprobación de las conclusiones definitivas.

Las de carácter general aprobadas dicen así: «Primera. La complejidad de los problemas que el urbanismo plantea, y que en nuestro país se hallan todavía en el comienzo de su desarrollo, no han permitido al Congreso deducir consecuencias en orden al establecimiento de normas definitivas y concretas. Pero el solo hecho de la celebración de esta Asamblea y del interés que ha dispensado entre los congresistas, más numerosos que nunca, y en la opinión pública, constituyen un indudable avance en el camino a recorrer.»

Segunda. El Congreso declara que, aunque obligado, por el mandato recibido del X de Arquitectos, celebrado en Santander hace dos años, a dedicar el presente al urbanismo, ha afirmado desde su primera sesión el convencimiento de que esta materia excede del campo de la exclusiva competencia de los arquitectos, debiendo ser abordada con pluralidad de aportaciones y colaboraciones de otras actividades (ingenieros, médicos, sociólogos, juristas), y aun de personas no técnicas, siquiera a nosotros nos este reservada una intervención de importancia primordial.

Tercera. Siendo urgentísimo el llegar a establecer las bases de una nueva legalidad y reglar a que hayan de sujetarse los encargados de aplicarlos, no debe aplazarse hasta la celebración de otro Congreso general de arquitectos la prosecución de esta labor, sino que conviene repetir con frecuencia las reuniones, organizándolas con independencia de las de aquellos Congresos. Para desarrollar rápidamente esa labor deberá constituirse una Comisión, integrada por representaciones de todos los elementos a que antes se ha aludido, cuya formación correrá a cargo de la Ejecutiva designada por este Congreso, la cual invitará a unirse a ella a los demás técnicos y personas que estimen poseen la debida preparación.

Cuarta. La entidad mixta así formada tendrá por principal cometido el proponer al Gobierno la creación y forma de nombramiento del organismo de carácter directivo que ha de presidir toda la labor urbanística hasta tanto que todos los Ayuntamientos estén capacitados técnicamente para ello. Esos organismos serán: uno central y tantos otros como sean las regiones o localidades que demuestren hallarse en condiciones de competencia para regirse autónomamente. Estos últimos podrán solicitar el asesoramiento del primero cuando lo estimen conveniente para resolver dudas o dilucidar discrepancias. Al organismo central habrá de dirigirse los demás Ayuntamientos en consulta de cuantos planes, anteproyectos o simplemente ideas tengan propósito de desarrollar, a fin de que ejerciendo una acción tutelar consiga el primero irradiar su competencia técnica por todo el país.

Quinta. La Comisión ejecutiva a que se refiere la Comisión anterior estará formada por los Sres. López Otero, como presidente, y los Sres. Bastida Llopert, Cascales, Fernández Valbuena, Zuazo y Sánchez Arcas, como vocales, eligiendo de su seno al que ha de actuar de secretario.

Sexta. El Congreso acuerda que el próximo de Arquitectos se celebre en Santiago de Compostela durante el verano de 1928, encargándose de su organización la Asociación de Arquitectos de Galicia.»

Sesión de clausura

A las tres y media de la tarde se celebró en el Palacio de la Música la sesión de clausura. Presidió el Sr. Bellido, que agradeció el concurso prestado por las autoridades, representantes, asambleístas y Prensa a los fines del Congreso.

El Sr. Bertrán de Quintana, arquitecto español residente en Méjico, hizo un estudio de la arquitectura española en Méjico durante la dominación española.

El representante de Cataluña, Sr. Guardia Vial; el ex director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, Sr. Basgado, en representación de la Academia de Bellas Artes de aquella capital; el Sr. Crespo, jefe de la Sección de Casas Baratas del ministerio de Trabajo, y el Sr. Navarro, arquitecto municipal de Zaragoza, pronunciaron a continuación notables discursos.

Habló un último término el Sr. Marín, levantándose la sesión.

Se proyecta una película.—Recepción en el Ayuntamiento

Después de un breve descanso, fué proyectada la interesante película «Estampas españolas.»

A las seis y media, y desde el Palacio de la Música, los asambleístas se dirigieron al Ayuntamiento, donde se celebró la anunciada recepción.

La Banda municipal dió un concierto, y los congresistas fueron obsequiados con un espléndido lunch.»

Banquete de despedida

Anoche, a las diez, se celebró, en el restaurante del Palace Hotel, el banquete de despedida a los delegados que han asistido al XI Congreso Nacional de Arquitectos, primero de urbanismo.

Asistieron al acto más de doscientos comensales, entre los que figuraban varias distinguidas señoras, que ocuparon asientos en la mesa presidencial con los Sres. Antón, López Otero, Crespo, Guardia Vial, Goerlich, Basgado, Martorell, Giner de los Ríos, Bellido, Nebot, Salvador y Carreras, Smith y Martínez Angel.

A los postres hablaron el Sr. Bellido, que saludó a los congresistas provincianos y tuvo frases de elogio para todos ellos; el Sr. Antón, en nombre del alcalde y en su representación, despidió a los congresistas con las usuales fórmulas de cortesía, y tuvo también las usuales fórmulas de elogio para la labor de urbanismo que ha realizado el Congreso.

Habló luego el director de la Escuela de Arquitectura, Sr. López Otero, que en breves y sinceras palabras aseguró que mañana mismo se pondrá a trabajar la Comisión ejecutiva nombrada en el Consejo, y que para dentro de un año, en que se reunirá el Congreso en Santiago, tendrá por completo terminada la labor que se le ha encomendado.

Por último habló el Sr. Crespo, abogando por que se insistía en una campaña de urbanismo, porque sólo ganando adeptos con pertinacia, con asiduidad, con entusiasmo, es como se logrará que algún día sean una realidad las conclusiones aprobadas en el Congreso.

La Diputación y el Ayuntamiento

La Diputación Provincial nos envía la siguiente nota de rectificación a lo manifestado por el alcalde en la reunión del Pleno celebrada el lunes último:

Para demostrar la obligación en que estaba el Ayuntamiento de esta corte de consignar las 625.000 pesetas que adeuda a la Diputación Provincial por resto del plazo vencido en 3 de Julio de 1926, bastará decir que en la escritura de venta de los antiguos solares y construcciones del Hospicio, otorgada en 3 de Julio de 1935, se pactó y consignó que el vencimiento de las cuatro anualidades aplazadas sería en igual día de los cuatro años siguientes, a razón de 1.250.000 pesetas cada uno. Lo que sucede es que al votar el presupuesto para el semestre en curso, ésta era una de las consignaciones que, por estar pactada con toda solemnidad, no debió ni podía reducirse al 50 por 100, como todas las demás de carácter ordinario, y por eso, al ingresar el 50 por 100 de la anualidad, hubo de admitirse a cuenta y con las oportunas reservas legales.

Ahora bien; como al aprobar el proyecto de presupuesto para 1927, el Ayuntamiento se ha limitado a consignar 1.250.000 pesetas, sin completar la suma precisa para totalizar la primera anualidad de las aplazadas, es por lo que la Diputación, en defensa de sus sagrados intereses y en fiel cumplimiento a lo convenido escriturariamente, acordó, de conformidad con lo informado por el letrado Sr. Plinés, recurrir contra la referida omisión, dentro del plazo reglamentario y siguiente a la exposición del presupuesto, no habiendo podido hacerlo con respecto al proyecto de adaptación votado para el semestre por no haberse dado la misma publicidad.

YA NO MAS BRONCE

La era del cruponique

Paris, 30.—En breve se va a retirar de la circulación la moneda de bronce. Las monedas viejas de cinco céntimos serán sustituidas por piezas de níquel, cuyas ventajas se han podido ya apreciar por su ligereza y por su mayor limpieza.

Los talleres de la Casa de la Moneda han fabricado ya cerca de 1.000 millones de monedas de cinco céntimos de níquel. Se empezó su acuñación en el año 1920.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Bretaño, contratado El actor Bretaño, que hizo voluntariamente su cesión de Martín, ha sido contratado por la Empresa de Eldorado. Es posible que la presentación la haga con una obra de Asenjo y Torres.

La jaca torada En Lara ha sido leída una comedia con el título «La jaca torada», de la que es autor el notable crítico de «La Voz», José L. Mayral. La obra, escrita en verso, es de procedimientos modernos, y por su estructura, ambiente, honradez en el desenvolvimiento, y ante todo y sobre todo, originalidad, ha causado tal impresión en la dirección artística que inmediatamente se han repartido los papeles, estrechándose posiblemente en los primeros días de Enero.

El caserío, en Vitoria En la primera quincena de Enero, y en el teatro del Príncipe, de Vitoria, debutará la compañía del teatro de la Zarzuela, de Madrid, con «El caserío». Asistirá al estreno el maestro Guridi.

Paco Alonso El «calesero» Paco Alonso está ya en Madrid. Embutido en su magnífico gabán de pieles ha tomado a la villa y corrió después de sentirse abrumado por las nieblas londinenses y el frío de París, y después, también, todo hay que decirlo, de haber dejado vertida al inglés el libro de la popular y madrileña «Calesera». La musa de Paco Alonso en inglés? ¡All right!

Una artista brasileña Procedente de Londres y otras capitales europeas, donde ha trabajado con brillante éxito, ha llegado a Madrid la notable cantante brasileña Antonietta de Sousa, que actuará en la temporada oficial de ópera con la compañía del Itaal.

Pepe Serrano dice. Pepe Serrano está en Madrid desde hace dos meses; pero Pepe Serrano, asiduo concurrente al Circolo de Bellas Artes, por no comparecer, ni comparece por su tertulia, dedicado de lleno a laborar en las obras que se ha comprometido a estrenar en la primera decena del próximo Enero.

Pepe Serrano trabaja. Esta es una buena noticia que han de agradecer actores, empresarios y, más que nadie, el público. En las manifestaciones que el actor de «La reina mora» ha hecho a un periodista valenciano, asegura que está terminando una zarzuela que lleva letra de Federico Oliver, obra de Paradis y Jiménez y obra de Carlos Amiches. Pepe Serrano se propone hacer una temporada en Valencia e inaugurar luego otra en Madrid, para el mes de Abril próximo.

¿Pero otra vez? Sara Fenor, la inquieta triple de Martina, ha firmado contrato con el tenor Casanave para realizar una larga excursión por la Argentina tan pronto como termine sus compromisos con Paco Torres, que será para los últimos días de Febrero.

La Fenor, que se ha popularizado en Martín, y que de Martín desató cuando hizo aquella calaverada que le llevó a París, es posible que haya aceptado la «excursión» a Buenos Aires; pero es muy posible también que la volvamos a ver en Madrid, y en Martín, al tiempo de inaugurarse allí la temporada del próximo invierno.

Guerrero estrena Además de la obra que está ensayando en Apolo, Jacinto Guerrero estrenará en el Victoria, de Barcelona, en fecha inmediata, una revista asinada, que lleva la firma de Paradis y Jiménez, con el título «El sobre verde». La Empresa del Victoria se ha guiado en montar esta revista «segunda ni duros» ni uno menos y ha reforzado la compañía con elementos coreográficos traídos de París y Londres.

La misma Empresa se propone dar a conocer «El sobre verde» en Madrid, en la primavera próxima.

Luna estrena Además de una revista que todavía no tiene...

tulo, y que se estrenará en el Cómico, de Barcelona, Pablo Luna, en unión de Paso (padre e hijo) y Antonio Estremera, darán a conocer en el Tivoli un apéndice titulado «Yo me caso con usted», para debut de la compañía que dirige Eduardo Marcén.

No hay tal cosa La temporada de Novedades, más próspera ahora que en ninguna ocasión, no termina, como se ha dicho en algún corrillo, el próximo lunes; por el contrario, será hasta Junio y con los mismos elementos que dirige Eugenio Casals.

El notable actor ha tenido que renunciar las ofertas que le hacían Empresas de Barcelona y Bilbao, que pretendían dar a conocer «La pastorela» con los mismos elementos que la habían estrenado en Madrid.

«Monte abajo» La compañía de Santacana, que realiza una fructífera «tournee» por las provincias del Norte y Noroeste, han estrenado con gran éxito, en los teatros Jofre, de El Ferrol, y Rosalía de Castro, de La Coruña, el intenso drama histórico, original de Martínez Olmedilla y Mundet, «Monte abajo», en el que el excelente actor trágico obtiene uno de sus mayores triunfos.

De Cataluña

Por robo de gabardinas Barcelona, 30.—En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto una causa por hurto contra Lorenzo Pérez, que robó unas gabardinas. El fiscal le pide la indemnización de 125 pesetas.

La bandera desaparecida El gobernador dijo a los periodistas que la bandera catalanista que desapareció hace algún tiempo ha sido devuelta al presidente envuelta en un paquete.

Muerte de un procesado El Juzgado del distrito del Hospital ha recibido de Madrid el certificado de defunción de Santiago Moncada, que estaba procesado por un delito de estafa de 10.000 pesetas a una entidad barcelonesa.

Vista de una causa Hoy se ha visto en la Sala primera de la Audiencia una causa por homicidio o imprudencia contra el chofer Amadeo Echevarría, que en 12 de Septiembre de 1925 arrolló a la niña María Santa López, causándole lesiones que le produjeron la muerte. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización.

Un hombre muerto de frío Esta madrugada fue hallado en las inmediaciones de la iglesia de Santa María del Mar el cadáver de un hombre, que representaba tener unos cincuenta años de edad, que pereció de hambre y de frío. El Juzgado se personó en el lugar del hallazgo, y después de instruir las diligencias de rigor ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial del Hospital Clínico.

La administra un tóxico a viva fuerza En Hospitalito ha sido detenido Miguel Jiménez, de veintidós años, que aprovechando el momento en que una mujer llamada Martina Martínez Martínez se hallaba sola en su domicilio, penetró en la casa y la obligó a beber un brebaje, que le produjo síntomas de intoxicación. Se ignoran los móviles del hecho.

Le desvalijan en la vía pública D. Joaquín Gamir ha denunciado ser víctima de un robo.

Accidente en un barco Del palo mayor del vapor noruego «Hellers», surto en el puerto se cayó a la cubierta el marinero Sponer Stener, que se produjo heridas graves. Después de curado en el Dispensario del puerto fue trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

Detención de dos mozos fugados De Igualada comunican que la Guardia civil de San Juan de Medion ha detenido a los dos mozos que se habían fugado de la cárcel de Igualada. Uno de ellos está acusado de robo y asesinato.

Dimisión de un Ayuntamiento Los concejales del Ayuntamiento de San Felu de Llobregat han presentado la dimisión, que les ha sido admitida.

SOCIEDAD DE NACIONES

Centenario de la muerte de Beethoven

Budapest, 30.—Con ocasión del centenario de la muerte de Beethoven, se organizarán en Hungría varias fiestas conmemorativas. Entre dichas fiestas figura la inauguración de un monumento al genial músico en el parque del castillo de Martonvasar, en el que Beethoven fue huésped varias veces de la familia Brunswick. Costea el monumento el actual propietario del castillo. Con motivo de la inauguración se celebrará un gran concierto filarmónico.

La próxima reunión de Ginebra

Berlin, 30.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, que ha llegado de Londres, ha conferenciado con el ministro de Asuntos extranjeros, Sr. Stresemann, y con el secretario de Estado, von Schubert. En su conferencia han examinado: Primero. El orden del día de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Segundo. La cuestión de saber si Alemania ocupará en esta reunión o en la de Marzo de 1927 la presidencia del Consejo.

Tercero. La cuestión de saber en qué términos se podrá poner a discusión en el Consejo la organización del derecho de investigación sobre los armamentos alemanes conferido por el Tratado de Versalles a la Sociedad de Naciones. Cuarto. El orden del día de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Quinto. La cuestión de saber si Alemania ocupará en esta reunión o en la de Marzo de 1927 la presidencia del Consejo.

Sexto. La cuestión de saber en qué términos se podrá poner a discusión en el Consejo la organización del derecho de investigación sobre los armamentos alemanes conferido por el Tratado de Versalles a la Sociedad de Naciones.

Sir Eric Drummond marcha a Ginebra Berlin, 30.—De conformidad con lo que se había anunciado, el secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, ha marchado esta noche de Berlín con dirección a Ginebra.

Conque... el otoño, ¿eh?

En un artículo recientemente publicado, dice su simpático autor:

«Nosotros recomendamos a cuantos desean pasar en Madrid una temporada breve, que elijan para su viaje la estación otoñal.»

Perdone mi dilecto colega que por esta vez discrepe de su parecer, que es el de una copiosa legión de otoñistas.

El otoño en Madrid tiene más de malo que de bueno, y al preferirlo a la florida y alegre primavera no saben lo que se pescan sus infelices partidarios. ¿Es posible que antepongan las bondades del triste otoño a las de la época de las lilas, de los claveles, de los fresones, del cielo azul, de la iniciación de los vestidos sutiles y de los planes de veranos?...

Pues... ¡ya lo creo que es posible!... Pero veigan ustedes acá: ¿Qué placer les produce el mirar las hojas lacias y amarillentas? ¿A mí, ninguno. ¿Están bellos los árboles oscilando una monótona colección de palitros? ¿A quién puede agradarle la lluvia, ni siendo a los agricultores, a los fabricantes de chanclos, de impermeables, de paraguas y de anillas de goma para los mismos? ¿A quién puede causar placer el andar por las calles, o por las carreteras, cuando se hallan convertidas en lodazales, si no en lagunas que requieren pasar de la jurisdicción del alcalde a la del ministro de Marina? Solamente a los vendedores de limpiaparabrisas y a los empresarios de colescos.

No hay, que darle vueltas, amados lectores. Vamos a reflexionar. ¿Qué nos hace esperar la primavera? Pues, salvo las dos contras veraniegas del sudor y los insectos, nos promete calida temperatura, vaporesa vestimenta, la temporada de playa o de sierra, la sucesión de castizas verbenas, las emocionantes corridas, las excursiones campestres, el empeño de los gabaños... todo, en fin, lo que hay más grato para nuestro espíritu puro y para nuestro cuerpo serrano.

En cambio, el otoño, que nos pone ante la vista en próximo plazo? El gasto en cok, en chalecos antankamenesos y en cataplasmas amostazadas, un cielo suciantemente gris; las heladas (que son más dañinas que los helados), y las defunciones por congelación involuntaria.

Añade el aludido articulista que «en el otoño es cuando Madrid nos ofrece su fisonomía más característica: es decir, cuando ya han regresado los últimos varamentes e invaden bulliciosas las calles centricas...»

«Hombre! Lo mismo pasa en Abril y en Mayo, antes de adquirir el kilométrico, con la diferencia de que entonces aún no vemos niñas de color de chocolate, ni hombres con cara de haberse quedado sin un triste cruponique después del verano.»

«Que en otoño caminan las mujeres con más garbo que en primavera?.. ¿De donde habría sucedido eso mi querido compañero? Y añade que ellas son «las Galatas marinas, las Filis agresivas, que nos hacen soñar con pastoras de égloga o vaquerías de idilios...» ¡Si! Pues consíele que en estos días tristes de manzana porcuna he preguntado a varias amigas si alguna de ellas era por casualidad Filis o Galatea, y me han contestado negativamente, y por mí parte, a pesar de estar en plena estación otoñal, no he soñado hasta hoy con más vaquerías que con la de la Finojosa ni con otra pastora que con la Imperio.

Dice, por fin, que «mientras cantan los petirrojos, caen como lágrimas las hojas secas de los árboles en los paseos costaneros...»

«Pues si que es alegre ir pisando lágrimas secas y abarulladas por los paseos lúmenes, aunque los petirrojos nos canten el Tripilili...»

«Oh, estación precursora de los estornudos y de los sañabones, yo te invidio!... ¡Días otoñales en Madrid!... Pal gato. ¿Qué características nos ofrece el otoño madrileño tan decantado? ¡Fíjese mi colega: Las lúgubres campanas que doblan el Día de Todos los Santos, y redoblan (o vuelven a doblar) el Día de Todas las Almas. Los difuntos, que, obsequiados por floridas coronas de trapo, ni aun en la tumba se ven libres de malos pensamientos. Y los Terorios, que no siempre son gallardos, pero funcionan entre calaveras, o dan luz a casos como el del actor Bambalines, que una vez obligado a matar al Comendador, tuvo que hacerlo a puñetazos, no sin declarar en serio que se había dejado el revolver en un cine de Mairena. No soy tan majadero que niegue sistemáticamente algunas delicias del otoño, como el abono (al teatro que los temores cataclísmicos lo permitan) para oír a la eminente Carantofia y al célebre Pícatosti, o como la grata deglución de los buñuelos de lueso y los vientos de santo... o viceversa. Pero como considerar compensados con los gorgoritos de los operarios y con los rellenos de la masa las excelencias de la primavera? Hemos dado en la flor de despreñar la risueña estación en que se abre la temporada taurina y juzgarlos personas de buen gusto repitiendo que los días mejores de Madrid son aquellos en que oímos campanas y sabemos dónde; aquellos en que las rojas guindas fueron sustituidas por pardas castañas; aquellos en que aparecen desnudas las acacias, desnudaz únicamente agradable tratándose de Acacia López, la linda chalequera de la calle del Tribolete. En fin, la cosa no ofrece duda. Quiten ustedes

las aguas mil de Abril (que pasan en Noviembre de dos mil), y quiten, asimismo, los divitesos primaverales (que no son precisamente promovedores de carcajadas), y todo lo demás es en primavera indiscutible sensación de alegría y de esperanza; todo color de rosa y aroma de fresas... ¡Mejor que la estación que nos brinda sus castañas es la que nos presenta sus «cucusas»...»

JUAN PEREZ ZUÑIGA

En el Supremo de Guerra

La causa por un doble atropello Ayer se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para juzgar al soldado Francisco Manzano Soto, que hace próximamente un año atropelló en la glorieta de Atocha a un transeunte, que resultó gravemente herido, y al intentar evitar este atropello cayó a un río que salió corriendo y se metió debajo del vehículo.

Presidió el general Gómez Barbé y actuaron como vocales los generales Trápaga, Sáizte, García Roar, Vallespinosa, González Maroto y La Herranz. El relator, teniente coronel del Cuerpo jurídico D. Gonzalo Fernández de la

Mora, leyó el apuntamiento, relatando los hechos en la forma anteriormente expuesta y dando cuenta de que en el Consejo de guerra celebrado en Getafe fué absuelto el procesado; pero por disentimiento la causa ha venido al Supremo, cuyo fiscal, coronel auditor D. Juan Martínez de la Vega, ha pedido para él reo la pena de tres meses y un día de arresto mayor y 2.900 pesetas en concepto de indemnización.

El defensor, Vidal Moya, sostuvo que a su defendido le era de aplicación el artículo octavo, caso octavo, del Código penal.

EL SELLO SANITARIO

Para los dentífricos y productos similares La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los dentífricos y productos similares deben inscribirse en la Dirección General de Sanidad y ostentar en sus envases el sello sanitario correspondiente, lo cual, sin embargo, no será obstáculo para que se elaboren y vendan como en la actualidad.

INFORME DEL FORENSE

Ha sido infanticidio

El doctor Piga, médico forense del distrito de Buenavista, ha emitido informe con respecto a la muerte del feto que dió a luz la criada Gabina Pulido Pascual, que prestaba sus servicios en la calle de Serrano, número 14, y que tenía la cabeza separada del tronco.

Según el informe del doctor Piga, dicha joven, armada de un cuchillo, dió repetidos cortes en el cuello de la criaturita, hasta seccionársela.

El dictamen ha sido unido al sumario que se instruye con motivo de tan inhumano crimen. Así, pues, se trata de un infanticidio.

La Junta Superior de Beneficencia

En el ministerio de la Gobernación se reunió la Junta Superior de Beneficencia. En la reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

Informe sobre la fianza de 50.000 pesetas que debe prestar el secretario de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid. Idem sobre redención de un censo de la fundación instituida en Vitoria por doña Francisca Antonia de Yurre.

Idem sobre la venta y compra de una finca propiedad del Asilo de San José, instituido en Carabanchel Alto (Madrid).

Idem sobre venta de fincas propiedad del San. Hospital instituido en Villavieja (Valladolid).

Idem sobre venta de varias fincas de la fundación instituida en Benejama (Alicante) por doña Elena Santonja.

Idem sobre la refundición del Hospital Sancti Spiritus y la Casa Asilo de Ancianos instituidas en Medina de Rioseco (Valladolid) en un solo establecimiento.

Los que mueren

Enrique Beut. En la madrugada de ayer falleció repentinamente, víctima de una angina de pecho, el notable cantante Enrique Beut, que actualmente figuraba como director de la compañía que actúa en la Zarzuela, en cuyo escenario había obtenido los últimos aplausos en «La bruja» y en «La tempestad».

Don Juan Armenta. Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Juan Armenta Cano, padre de nuestro antiguo compañero en la Prensa y querido amigo D. Antonio, gerente de la Empresa Sagarra. Al entierro asistieron gran número de amigos del finado y de cinematografistas. Testimoniamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de D. Juan Armenta, y especialmente a nuestro particular amigo don Antonio.

Los huérfanos de la suicida del Canalillo

Se desea saber su paradero Hace algunos días—el 23 del pasado—dimos cuenta del suicidio de una madre desgraciada, a quien el pavoroso espectro del hambre hizo pedir paz y reposo a las aguas del Canalillo, pensando quizá que su muerte serviría de señuelo para atraer la caridad hacia sus cuatro hijos.

Después del triste suceso, nada hemos vuelto a saber de esas criaturas, y para poder cumplir una misión que nos ha sido encomendada, rogamos a quien lo sepa que nos informe del paradero de esos cuatro niños.

EL CAOS CHINO

Van a desembarcar fuerzas británicas en Hankeu

Londres, 30.—Los negociantes de Hankeu han dirigido un telegrama a Londres dando cuenta de que la situación es muy grave y pidiendo con urgencia que sean reforzadas las fuerzas navales.

El «Daily Mail» publica un despacho de Shanghai anunciando el desembarco de fuerzas de Infantería británica en las concesiones inglesas de Hankeu, con dirección a cuyo puerto han zarpeado dos torpederos americanos que se hallaban de estación frente a Shanghai.

El corresponsal del «Morning Post» en China da cuenta de haber desembarcado también varios destacamentos de fusileros marinos franceses para reforzar las tropas de protección de las concesiones extranjeras en Hankeu.

Rápido repliegue de las tropas de Fu-Kien

Londres, 30.—Comunican desde Shanghai a la Agencia Reuter que las tropas de Fu-Kien se repliegan rápidamente ante la amenaza de las tropas rojas de Canton, que avanzan en su persecución en dirección a Fu-Kien.

Las autoridades consulares de esta última ciudad han celebrado una entrevista con el gobernador civil, el cual las ha prometido permitir a los soldados de Fu-Kien, en el caso de que lleguen en su retirada hasta Fu-Chen, que penetren en la ciudad, con objeto de evitar desórdenes y escenas de pillaje.

Las plantillas del Cuerpo de Artillería

Ayer publicó el «Diario Oficial de Guerra» una Real orden circular fijando las plantillas de los Cuerpos y Paques de Artillería.

En virtud de esta disposición, a partir del día 1 de Enero próximo, los diferentes regimientos de Artillería quedarán constituidos en la siguiente forma:

Artillería ligera de campaña.—Plantilla de los regimientos números 2, 3, 5, 8, 10, 11, 14 y 15, con dos grupos en armas de tres baterías, uno de cañones y otro de obuses, y dos grupos en cuadro, uno de cañones y otro de obuses.

Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, 14 capitanes (E. A.), un capitán (E. R.), 17 tenientes (E. A.), ocho subalternos (E. R.), un capitán médico, un capellán primero, un veterinario primero, un veterinario segundo. Total, 51 jefes, oficiales y asimilados.

Un armero, seis ajustadores herreros, dos herradores de primera, seis herradores de segunda, tres forjadores, un ajustador carpintero y dos silleros guarnicioneros. Total, 21 contratados.

Nueve suboficiales, 44 sargentos, 103 cabos montados, 17 trompetas, seis educandos de trompeta, 20 soldados de primera montados y 576 soldados de segunda montados. Total, 779 individuos de tropa.

51 caballos de oficiales, 170 caballos de tropa y 344 caballos de tiro. Total, 565 caballos. Plantilla de los regimientos de Artillería ligera números 1, 7, 9, 13, 4, 6, 12 y 16, con un grupo en armas y tres en cuadro.

Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, 14 capitanes (E. A.), un capitán (E. R.), 17 tenientes (E. A.), cuatro subalternos (E. R.), un capitán médico, un capellán primero, un veterinario primero y un veterinario segundo; total, 47. Un armero, dos ajustadores herreros, dos herradores de primera, dos ídem de segunda, dos forjadores, un ajustador carpintero, un siller guarnicionero; total, 11. Cuatro suboficiales, 27 sargentos, 50 cabos montados, 17 trompetas, dos educandos de trompeta, 17 soldados de primera, montados; 305 soldados de segunda, montados; total, 452.

47 caballos de oficiales, 137 de tropa y 116 de tiro; total, 300.

Regimientos de Artillería a pie.—Con grupo de armas: Un comandante, tres capitanes (E. A.) siete tenientes (E. A.), cuatro subalternos (E. R.); total, 15. Dos ajustadores, un herrador de segunda; total, tres. Cuatro suboficiales, 19 sargentos, 15 cabos montados, 10 cabos a pie, seis trompetas, tres educandos de ídem, tres soldados de primera, montados; cuatro ídem a pie; 85 soldados de segunda, montados; 82 ídem a pie, un mecánico conductor; total, 232.

11 caballos de oficiales, 29 de tropa y 50 de tiro; total, 90.

Grupo en cuadro. Un comandante y cuatro tenientes; total, cinco. Un suboficial, cuatro sargentos, nueve cabos montados, cuatro trompetas, seis soldados de primera, a pie; 18 ídem de segunda, montados; 24 ídem, a pie; total, 66. Cinco caballos de oficiales y 14 de tropa; total, 19.

Plantilla para los regimientos a pie 1.º, 3.º, 7.º y 8.º.—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes (E. A.), un capitán (E. R.), 12 tenientes (E. A.) cinco subalternos (E. R.), un capitán médico, un capellán y un veterinario; total, 31. Un armero, dos ajustadores, un herrador de primera, otro de segunda, un forjador, un maestro montador, un ajustador carpintero, un siller guarnicionero; total, nueve. Seis suboficiales, 29 sargentos, 27 cabos montados, 12 cabos a pie, 11 trompetas, tres educandos de ídem, cuatro soldados de primera, montados; 10 ídem, a pie; 132 soldados de segunda, montados; 110 ídem, a pie; un mecánico conductor; total, 343. Veinticuatro caballos de oficiales, 52 de tropa y 52 de tiro; total, 133.

Segundo regimiento a pie.—Treinta y cinco jefes, oficiales y asimilados; 12 contratados, 417 individuos de tropa y 128 caballos.

Cuarto regimiento de a pie.—Cuarenta jefes, oficiales y asimilados, 14 contratados, 454 individuos de tropa y 118 caballos.

Quinto regimiento de a pie.—Treinta y seis jefes, oficiales y asimilados; 12 contratados, 407 individuos de tropa y 128 caballos.

Sexto regimiento de a pie.—Cuarenta jefes, oficiales y asimilados; 15 contratados, 497 individuos de tropa y 128 caballos.

Regimiento de caballo (dos grupos de dos baterías en arma y una en cuadro).—Treinta y cinco jefes, oficiales y asimilados; 20 contratados, 533 individuos de tropa y 527 caballos.

Artillería de montaña (con un grupo de cañones de siete centímetros y otro de obuses de 10,5 centímetros).—Treinta y seis jefes, oficiales y asimilados; 24 contratados, 543 individuos de tropa y 331 caballos.

Artillería de costa.—El de Cádiz: Veintisiete jefes, oficiales y asimilados; cuatro contratados, 345 individuos de tropa y 15 caballos.

El de Ferrol: Treinta y dos jefes, oficiales y asimilados; cinco contratados, 420 individuos de tropa y 15 caballos.

El de Cartagena: Cuarenta y un jefes, oficiales y asimilados; 12 contratados, 661 individuos de tropa y 24 caballos.

Regimiento de Artillería de Baleares.—Regimiento mixto de Mallorca.—Se compondrá de un grupo mixto de campaña, otro segundo de a pie y otro tercer grupo para atender al servicio y conservación de las baterías de plaza y costa de la sección de Ibiza. Cincuenta y seis jefes, oficiales y asimilados; 19 contratados, 731 individuos de tropa y 175 caballos.

Regimiento mixto de Menorca.—Un grupo ligero, otro a pie y otro para atender al servicio y conservación de las baterías de plaza y costa. Cincuenta jefes, oficiales y asimilados; 19 contratados, 702 individuos de tropa y 172 caballos.

Regimientos mixtos de Canarias.—Regimiento de Tenerife.—Treinta y seis jefes, oficiales y asimilados; 10 contratados, 381 individuos de tropa y 68 caballos.

Regimiento mixto de Gran Canaria.—Cuarenta y cuatro jefes, oficiales y asimilados; 11 contratados, 501 individuos de tropa y 78 caballos.

Parques y reservas regionales de Artillería (ochos).—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes (E. A.), dos capitanes (E. R.), dos subalternos (E. R.). Total, 13. Tres suboficiales, cuatro sargentos, ocho cabos de a pie, 25 soldados de segunda. Total, 40.

Secciones de obreros afiliados.—Veintidós sargentos, 91 cabos, 34 soldados de primera y 70 de segunda. Total, 830.



## LOS CINES

«El vaquero y la condesa», en el Cine de San Miguel y el Cinema Goya

Charles Jones forma con Tom Mix la pareja de vaqueros de la Fox dispone para encarnar los protagonistas de las llamadas películas del Oeste.

Difícil es juzgar cuál de los dos famosos jinetes es mejor artista cinematográfico, como difícil es pronunciarse en favor de «Malacara» o de «Aguila Blanca», los caballos prodigiosamente «maestrados» por los dos vaqueros, que, compañeros cordiales, rivalizan diariamente en sus arriesgados ejercicios.

En «El vaquero y la condesa», Charles Jones, igual que en «El eterno murmullo» Tom Mix, hace continuos alardes de su destreza como jinete y de su talento de artista.

«El vaquero y la condesa» tiene la novedad de presentarnos a los vaqueros americanos fuera de su ambiente. Contratados por un pintoresco empresario llegan a Europa, no en busca de ganancias, sino siguiendo a la condesa, que se ha enamorado del corazón del jefe, Luis Solísque, encarnado por Charles Jones.

Lejos de sus bosques, en el extraño ambiente civilizado, los vaqueros luchan contra el prometido de la condesa, un usurero, y contra los bandidos a sueldo de éste. Naturalmente, triunfan los vaqueros y triunfa el amor, decidiendo el triunfo el caballo «Aguila Blanca».

Unos amores cómicos episódicos y el gracioso contraste entre las costumbres de los vaqueros y los usos de Europa dan amenidad a esta cinta, en la que Helena D'Algy realiza una labor muy estimable.

### «Su hora», en el Cinema Goya

Comencemos por afirmar que en los dos primeros meses de la temporada cinematográfica la Metro Goldwyn ha obtenido un éxito rotundo por cada película que ha estrenado en Madrid.

La que ahora se proyecta en el elegante Cinema Goya es una superproducción que por su asunto, su interpretación y su técnica sólo elogios merece.

La conquista del corazón de una hermosa viuda inglesa, que encarna deliriosamente la bella Aileen Pringle, por un príncipe ruso, calavera y juerguista, que en John Gilbert encuentra un insuperable intérprete, da ocasión a una serie de episodios dramáticos que se desarrollan en Egipto, Petrogrado y Moscú, y culminan en las heladas montañas moscovitas.

Gritzko triunfa, porque supo esperar «su hora» despreciándolo todo, menos el amor y el honor de su amada.

Al interés del asunto se suma para avalar la cinta la visión de la extinguida corte rusa propia a los ambientes fastuosos y a las luchas e intrigas.

Creemos que para el Cinema Goya ha llegado, al fin «su hora», su hora afortunada.

### «Su Alteza el Príncipe», en la Princesa

Otra película de la Metro Goldwyn y otro éxito indiscutible.

«Su Alteza el Príncipe» es, en técnica y en presentación, análoga a las anteriores superproducciones que en esta temporada ha estrenado la gran casa americana. Mas en esta cinta el asunto, un asunto muy de película, es por



John Gilbert, protagonista de «El gran desfile»

# EL ARTE CINEMATOGRAFICO

es solo bastante para justificar la preferencia del público.

Los elementos de la trama no pueden ser más atractivos. Una bella muchacha americana disfrazada de príncipe europeo y un príncipe europeo disfrazado de pastor se enamoran. Aventuras, conspiraciones, celos, intrigas, y en todo y sobre todo un fino y sano humorismo limpio de chocarrerías.

Por si todo esto no bastase, han encarnado los personajes principales la encantadora Marilón Davies y el «as» madrileño triunfador en América, Antonio Moreno.

Técnicamente son una perfección las escenas de la coronación del príncipe, hechas en tinte color.

### «El señor feudal», en Argüelles

Para juzgar esta nueva película española queremos olvidar la obligada benevolencia que debe merecernos la producción nacional, por la consideración de la escasez de medios en que, como toda nueva industria, se desenvuelve aún.

La solvencia técnica y artística de su director, Agustín A. Carrasco, probada en «Corazón», merece la mayor deferencia, que, a nuestro juicio, es la sinceridad.

«El señor feudal» es una gran película abortada. Su asunto, su desarrollo y aun su técnica van ganando al público hasta llegar al planteamiento del drama, en cuyo punto, cual si todos los elementos que intervinieron en ella se hubiesen fatigado, se precipita la acción en un final que está al borde del ridículo.

«El señor feudal» confirma, pues, que Carrasco es un buen director y que Rivera y Francés son excelentes actores de la pantalla, y que uno y otros pueden hacer grandes películas, y deseamos que sus producciones aún no proyectadas en público confirmen esta sincerísima impresión nuestra.

### «Manon Lescaut», en el Palacio de la Música

He aquí una gran película de la Ufa que supone un grato anuncio de lo que la industria europea ha de producir en cinematografía cuando disponga de los medios con que la cinematografía americana cuenta.

La versión de la famosa obra del abate Prevost es sencillamente maravillosa. Las escenas, de un crudo realismo y de una fuerte evocación histórica, se suceden, causando una corriente de admiración que no decae ni un solo instante.

La interpretación por los «ases» de la Ufa es digna de la dirección y de la técnica de esta hermosa y ejemplar película.

A. P. C.

## LA SIRENA DEL CANTABRICO

Interesantísima película, interpretada por CELIA ESCUDERO, NIETO, RIBERA Y NADAL. AUTOR Y DIRECTOR: A. G. CARRASCO. HERCULES FILM, PELAYO, 70, MADRID

### NUEVO PAIS PRODUCTOR

En Birma, ciudad de la India inglesa, ha prendido la locura del film.

Una poderosa Sociedad, llamada Jungle Studio, ha editado ya ocho películas, en las que solamente intervienen actores indios. La última imprevisionada, «Un chico del país», ha sido comprada ya para Inglaterra.

La población indígena siente una creciente afición por el cine, y en todas las sesiones de los cada vez más numerosos locales de proyección, se agotan las localidades.

## El pilluelo de Madrid

GRAN PELICULA NACIONAL EN DOS JORNADAS, DIRIGIDA POR

### Florián Rey

EN LA QUE INTERVIENEN LOS POPULARES ACTORES:

PITUSIN (el chiquilín español)

ELISA RUIZ (Romerito)

Manuel Montenegro

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO:

NOTARIO Y DEL CERRO

Los Madrazo, 22.-Madrid



Manuel San Germán, el Rodolfo Valentino español, en la película «Luis Candelas o El bandido de Madrid»

## Viernes, estreno EN EL ARISTOCRATICO CINEMA GOYA DE YOLANDA MARION DAVIES

Sublime creación de la hermosa actriz americana. PELICULA DE LA FAMOSA MARCA METRO-GOLDWYN CORPORATION

### Nuevas producciones

«El centenario de Goya»

El prestigioso director de cinematografía Florián Rey, como buen aragonés, quiere rendir un excepcional tributo a la memoria de Goya con ocasión de su próximo centenario.

Florián proyecta una película informativa de los lugares en que vivió el pintor aragonés, los objetos de su uso y las obras más notables.

Las corporaciones oficiales de Madrid y Zaragoza han acogido con gran complacencia la acertada idea del joven director.

«Luis Candelas»

La Empresa del Cine de San Miguel inaugurará en esta primera decena de Diciembre su nuevo y suntuoso cine del Callao.

La misma Empresa ha tomado en arrendamiento el teatro Cervantes para dedicarlo a cine.

Con ésta son, pues, tres las Empresas madrileñas que disponen de tres locales cada una para desarrollar sus negocios cinematográficos con gran amplitud.

## EL POLLO PERA

Película cómica madrileña

REPARTO: CARMEN RICO, ANA TUR, JOSE JIMENO, GUILLERMO MUÑOZ, JUAN PACHECO, «VANDEL»

Dirección de León Artola

FOTO «VANDEL»

El cine del Callao se inaugurará con la película «Luis Candelas o El bandido de Madrid».

Esta cinta se proyectará, al mismo tiempo que en el nuevo cine, en el de San Miguel y en Royalty.

He aquí otra demostración de la creciente importancia que se concede a la producción nacional y las grandes esperanzas que se cifran en la última creación de Manolo San Germán, esperanzas que se fundan en los éxitos que esta cinta alcanzó ya en provincias.

### «El pilluelo de Madrid»

Esta pintoresca cinta, original de Florián Rey, de la que tenemos muy buenas noticias, ha sido adquirida por los inteligentes y activos distribuidores y editores Notario y Del Cerro.

### «El conde de Maravillas»

Están muy adelantados los preparativos para filmar la nueva película de José Busch «El conde de Maravillas», que comenzará a rodarse a mediados de mes.

El personaje principal será el marqués de Squilache y lo encarnará Calvo.

Sabemos que oficialmente se prestará a Busch un decidido apoyo para la realización de su obra, facilitándole carrozas, muebles, el acceso a los reales sitios y todo cuanto sea necesario para que «El conde de Maravillas» refleje con propiedad el ambiente y los usos de la época goyesca.

De ser así, se habrá iniciado un camino en la producción nacional bien distinto de las españoladas de toros y caballistas.

### «El camino del olvido»

En el cine Aragón, de Zaragoza, se ha estrenado con gran éxito la película española, interpretada por actores alemanes, «El camino del olvido», editada por D. Oscar Horneman.

### Pruebas

Ha sido pasada de prueba en la Princesa la película cómica «Los cuatro Robinsones», y hoy se probará en el Palacio de la Música la cinta cómica madrileña «El pollo pera», original de León Artola.

## Los progresos del cine

### Un ejemplo de Rusia

El Gobierno ruso, jeh, incultos y miseros bolcheviques!, ha comprado 200 aparatos de proyección cinematográfica con destino a las Universidades y Escuelas especiales, y se propone fomentar la edición de las películas instructivas.

### El arco más potente del Mundo

En los estudios de la Metro-Mayer se está terminando la fabricación de un arco de proyección que será, con mucho, el más potente del Mundo.

Este arco tendrá una potencia de 800 millones de bujías y sus rayos alcanzarán a 170 kilómetros.

### Para proteger las películas nacionales

Para proteger la naciente industria cinematográfica polaca, el Gobierno de Varsovia ha ordenado que se cobre un 75 por 100 del valor real de cada película que se importe, como derechos de aduanas. Cuando se trate de cintas sensacionales, el impuesto se elevará el 100 por 100 de su valor.

Sin comentar este acuerdo, recordemos que en Alemania, para importar una película extranjera, es preciso demostrar que se exporta otra nacional, medida que ha contribuido al incremento de la producción alemana.

Este régimen debía perfeccionarse con un criterio de reciprocidad; es decir, que para importar en Alemania una cinta de un país determinado fuese necesario exportar otra alemana al mismo país. De otro modo resulta, por ejemplo, que Norteamérica puede vender tantas películas en Alemania como cintas alemanas se vendan en España. Con lo cual no vemos nosotros la ganancia.

### También en China

Telegramas de China comunican que han embarcado para América y Europa varios cinematografistas chinos que se proponen estudiar la edición de películas, y montar después esta nueva e importante industria en su país.

### «PITOUTO»

## «EL RIN-TIN-TIN» español



## LA PRODUCCION AMERICANA

III

### Las películas de Pro-Dis-Co

Después de haber insertado en estas páginas las listas de las producciones de la Fox y de la Metro Goldwyn editadas para la temporada presente, reproducimos hoy los títulos y los intérpretes principales de las cintas de otra prestigiosa casa norteamericana: la Producers Distributing Corporation, que ha hecho popular en el Mundo entero su abreviatura Pro-Dis-Co.

He aquí las películas que el gran Cecil B. de Mille ha dirigido últimamente:

«La huella del pasado» (Jetta Goudal, Vera Reynolds, José Schildkrant y Willam Boy).

«Por la patria» (Jetta Goudal y Clive Brook).

«La vida para el amor» (Leatrice y Edmund Burns).

«El sobrino de Australia» (Jetta Goudal y Woah Berry).

«Una mujer sospechosa» (Priscilla Dean y John Bowers).

«Madame Lucy» (Julian Eltinge y Ana Pennington).

«La marcha nupcial» (Leatrice Joy y Robert Ames).

«Via libre», de H. B. Warner (Lilian Rich, Lilyan Tashman y John Bowers).

«Amores en Alaska» (Lilyan Tashman y John Bowers).

«Las novias de un soltero» (Rod la Roque y Elnas Fair).

«El batelero del Volga» (Elnas Fair, Julia Faye, William Boyd, Teodoro Kasloff y Víctor Varconi).

«Paris a media noche» (Jetta Goudal y Edmund Burns).

«Las hojas de Eva» (Leatrice Joy, Vera Reynolds y Robert Edeson).

«Naufragio» (Elena Dwen y Joseph Schildkrant).

«Los dados rojos» (Marguerite de la Motte y Rod la Roque).

«Silencio» (Vera Reynolds y H. B. Warner).

«La quinta avenida» (Marguerite de la Motte y W. de Mong).

«En la habitación de Mabel» (Mary Prevost y Harrison Ford).



La bella actriz cinematográfica Sofia Martos

## Cine de San Miguel

MAÑANA JUEVES, ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION

### SANGRE DE PISTA

COMEDIA DEPORTIVA, POR FARREL MAC-DONALD

### LUCHANDO POR EL HONOR

GRANDIOSO DRAMA, POR EON NORAC

EL DINE SAN MIGUEL ES EL SALON MAS CONFORTABLE DE MADRID Y EN EL QUE MEJORES PROGRAMAS SE EXHIBEN

## Teatro de la Princesa

Lunes, 6 de Diciembre, sensacional estreno

DE LA FORMIDABLE SUPERPRODUCCION

## El gran desfile

SUceso excepcional en la cinematografía. MESES ENTEROS CON EXITO CRECIENTE EN LOS PRINCIPALES CINES DE NUEVA YORK, LONDRES, PARIS, ETO.

## Luis Candelas o El bandido de Madrid

Hazañas completas del célebre aventurero, en tres jornadas, divididas en quince partes. Amores, aventuras, lances, secuestros, evasiones, persecuciones, galanuras. ¡Enorme emoción y grandioso interés!

Creación genial y sensacional de MANOLO SAN GERMAN (el Rodolfo Valentino español)

Adaptación de T. Alvarez Angulo

Próximamente, estreno, con la inauguración del elegante y grandioso CINE DEL CALLAO y en los magníficos y grandiosos salones cinematográficos ROYALTY y SAN MIGUEL

Distribuidores generales: Notario y del Cerro.- Los Madrazo, 22.- Madrid

Don Enrique de Castro.-Serrano, 29.- Madrid

NOTICIAS Radiotelefonía

acompañan, son ensordecedoras, y el maravilloso film de la poderosa casa Ufa obtiene con estos célebres artistas el complemento que merece.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Evasio, Diodoro, Mariano, Lucio, Casiano y Eloy, mártires, y Santos Cándida y Natalia, vírgenes.

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA (teatro lírico nacional).—Última semana de la temporada.—A las cinco y media, El caserío.—A las diez, El caserío (obra cumbre de la zarzuela española).

Los bailes de la Zarzuela.—La Empresa, que ha tenido el gran acierto de contratar para esta temporada a la laureada banda del regimiento de Ingenieros, que dirige el ilustre maestro don Pascual Marquina, abre un abono a seis bailes, que comienza el día 4 de Diciembre, fecha de la inauguración, y termina el 8 de Enero.

A los abonados de años anteriores se les reservarán sus abonos hasta el día 3 de Diciembre en Principe, 8.

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4. Teléfono 44 M.

Federación Universitaria Hispanoamericana.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria, en su local social (Magdalena, número 13), mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en la que se tratarán asuntos de interés.

Instituto-Escuela.—Mañana jueves celebrarán los antiguos alumnos del Instituto-Escuela su acostumbrada reunión mensual en el local de la calle de Miguel Ángel, número 8. Está invitado para hacer una lectura D. Eduardo Marquina. La entrada es única y exclusivamente reservada a los asociados.

DESENGAÑO, 10, FUNERARIA «LA SOLEDAD» NO PERTENECE A NINGUN TRUST

Nueva Asociación.—Se ha constituido el Grupo Cultural Artístico del Montepío de Dependientes de Calzado, cuyos fines son el cultivo de todo lo referente a la educación artística y cultural de sus asociados, como su denominación indica.

SUCESOS

Pequeño incendio.—En la tienda de Toledo, número 30, fábrica de cervezas, se produjo un pequeño incendio, a consecuencia de un cortacircuitos. Fue sofocado inmediatamente por la pronta intervención del Servicio de Incendios.

Caida desgraciada.—Pedro Ruiz Palencia, de treinta años de edad, con domicilio en la calle de Mendez Álvaro, 12, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al caerse casualmente en la misma calle.

Muerte repentina.—En la Casa de socorro del distrito de la Universidad fue asistida Vicenta Díaz Martín, de setenta años de edad, con domicilio en la calle de Amanal, núm. 20, que se puso repentinamente enferma, falleciendo a los pocos momentos de ingresar, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Riña.—En la calle del León fineron Justo Briones Sánchez, de treinta y nueve años de edad, y Manuel Maurín López, de veintiseis años. El primero resultó con lesiones de pronóstico leve y el segundo con heridas de pronóstico reservado, que le ocasionó un individuo llamado Santos Cabeza Gómez, de veintiocho años, al salir a la defensa de Justo.

Substracción.—Florencio Vallejo Pascual, de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de la Madera, 18, ha denunciado a Andrés González como presunto autor de la substracción de ropas, un reloj, sortija y alfiler de su propiedad, que valora en 400 pesetas.

Vaya tocino.—En la Casa de socorro del distrito de la Universidad fue asistido Rufino Vizcarra Tomás, de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Ancha de San Bernar, número 88, de una intoxicación de pronóstico reservado, que le produjo un trozo de tocino que echó en un puchero para hacer caldo. Después de atendido pasó a su domicilio.

Intento de suicidio.—Con ánimo de suicidarse, por carecer de trabajo, ingirió una cantidad de sustancia corrosiva Clemente Benito Pascual, de sesenta y dos años, que vive en Amparo, 44. En la Casa de socorro correspondiente declaró a Clemente una intoxicación de carácter grave.

EL MEJOR DE LOS LAXANTES Grains of Vals EVITA LAS INFECCIONES INTESTINALES Dosis: Uno o dos granos al cenar SALGICHON PROLONGO.—CARTAMA

El 4 de Diciembre SE INAUGURAN LOS Bailes de la Zarzuela HACIA EL ESCLARECIMIENTO

El doble crimen de Beizama San Sebastián, 30.—Aunque se esperaba que el juez concretaría la culpabilidad del autor del crimen del caserío de Beizama, siguen las actuaciones del Juzgado de Apelita, esperándose con ansiedad la aclaración del suceso y determinación de los culpables.

Se afirma que la procesada Jacinta Odrizola reveló al juez la culpabilidad de José Joaquín Aracángel, al que se señala como presunto autor del doble crimen de Beizama.

GUIA DE MADRID Muebles para oficinas ARELLANO, Caballero de Gracla, 11

Opticos GAFAS Y LENTES. Ulloa Optico, Salud, 3 Sastrierias CASA SESEÑA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11 LA NUEVA CORDOBESA Corredera Alta 21 ed. Camiserias LOS DOLLARS, G. GRACIA, 12. Liquidación La casa propia BANCO H.º DE EDIFICACION. C. Peñalver. Gramófonos LA FLECHA DE ORO, Carmen, 28. Liquidación

Bolsa y finanzas

LA SESIÓN DE BOLSA DE AYER

El alza rápida operada estos días en los fondos públicos trae al mercado papel en abundancia, con que se determina una depresión de los cursos. Interior y Exterior bajan 15 céntimos, y Amortizables, de 30 a 50. Tesoros, débiles, especialmente Enero.

Oficialmente se han negociado 300.000 francos franceses, a 24,50-55-40-35-45; 4.000 libras esterlinas, a 31,94-93; 5.000 dólares, a 6,596.

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones Norte, cotizado, a 470,50-77; Tranvías, 88,75-50; Obligaciones Metro, 5 1/2 por 100, a 91,25 y 91.

A última hora, entre particulares, quedaban: Alicante, a 437; Norte, a 479; Azucareras preferentes, a 96,75; ídem ordinarias, a 32,75; Felguerras, a 58,50. Dinero a fin del próximo.

Las dobles registradas oficialmente han sido: Interior, a 0,65; Felguerras, a 0,30; Azucareras preferentes, a 0,40-47; ídem ordinarias, a 20; Norte, a 2,135 pesetas.

COTIZACIONES DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,85; E, 68,80; D, 68,75; C, 68,80; B, 68,75; A, 68,75; G y H, 68,85. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,00; E, 82,00; C, 82,15; A, 82,75; G y H, 83,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,60; B, 100,60; C, 100,60. Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,25; B, 102,25; Febrero, serie A, 102,20; B, 102,10; Abril, serie A, 102,50; Noviembre, serie A, 102,10; B, 102,00; Junio, serie A, 102,85; B, 102,80; Abril, 1926, serie A, 102,80; B, 102,80.

Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 92,50; ídem 1926, 98,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 88,50; 5 por 100, 97,15; Banco C. Local, 97,80.

Bonos Tesoro Industrial, 100,00. Cédulas argentinas, 2,795. Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,75.

Acciones.—Banco de España, 631,00; ídem Hipotecario, 408,00; ídem Crédito, 109,00; ídem Español Río de la Plata, C. n., 455,00; Hidro Esp., 168,00; U. Eléctrica, 120,00; Telefónica, 100,75; Duro-Felguera, C., 58,00; F. C., 58,00; Tabacos, 187,00; Fonix, 295,00; Cons. Naval, blancas, 80,00; Mercaderes, 119,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 435,00; F. P., 437,00; Norte España, C., 477,00; F. P., 479,00; Metro, 120,00; Tranvías, C., 88,50; F. P., 89,25; Azucareras preferentes, C., 96,00; F. P., 96,75; ídem ordinarias, F. P., 62,75; Explosivos, 368,00.

Obligaciones.—Chade, 100,90; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 101,75; Penferrada, 70,00; Norte, quinta, 68,75; Sevillana, quinta, 83,50; Compañía Aux. Ferrocarriles, primera, 95,00; Norte, 6 por 100, 102,00; Alicante, primera, 314,50; ídem segunda, 288,50; ídem F., 89,25; ídem G., 102,50; ídem I., 102,50; Metropolitan, 5 1/2 por 100, 91,00; Pen-Puertollano, 95,00; Azucareras, 5 1/2 por 100, 90,75; M. Penarroya, 97,50; H. Española C., 96,00; E. Sagarra, 96,00; Penarroya-Puertollano, 95,00.

Bonos.—Banco España, 410,00; Const. Naval, 1917, 99,50; San Sebastián, 83,00. Moneda extranjera.—Frances, 24,45; libras, 31,99; dólares, 6,00; francos suizos, 127,40; belgas, 18,35; líras, 28,55; reichsmark, 1,575; escudos portugueses, 0,34; pesos argentinos, 1,09; coronas chécas, 19,70; coronas noruegas, 0,69; florines, 9,645; y pesos chilenos, 0,77.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 69,00; Exterior 4 por 100, 82,35; Amortizable 5 por 100, 1920, 92,90; ídem 5 por 100, 1917, 92,00; Marruecos, 5 por 100, 101,00, 80,80; F. C. Norte de España, 477,50; M. Z. A., 436,35; Andaluces, 72,25; Orens., 28,50; Tabacos Filipinas, 235,00; Huilera Española, 100,00; Obligaciones Norte primera serie, 70,65; M. Z. A., primera hipoteca, 314,20; francos franceses, 24,50; libras esterlinas, 32,00; líras, 28,30; dólares, 6,005; francos suizos, 127,50; francos belgas, 18,40.

Bolsa de Bilbao.—Banco de Vizcaya, 1.075,00; Sola y Aznar, 805,00; Maritima Nervión, 630,00; Maritima Unión, 165,00; Vascongada, 235,00; Guipuzcuna, 41,00; Vasca Cantabria, 25,00; Maritima Bilbao, 70,00; Allos Hornos, 136,00; Unión Española de Explosivos, 367,00; Papelera Española, 108,50; Norte, primera, 70,85; Tadea, primera, 96,00; Hidroeléctrica Ibérica 91,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 411,00; libras, 131,60; dólares, 27,13; francos belgas, 377,37; ídem suizos, 523,25; líras, 115,37; coronas suecas, 723,00; ídem noruegas, 855,00; ídem danesas, 717,00; ídem chécas, 80,30; florines, 1.085,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 32,04; francos, 131,68; ídem belgas, 34,80; ídem suizos, 25,1287; dólares, 4,8502; líras, 113,62; coronas noruegas, 19,12; ídem danesas, 18,22; florines, 12,1212; pesos argentinos, 45,73.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 15,13; francos, 3,6825; libras, 4,83; francos belgas, 13,905; ídem suizos, 19,2975; líras, 4,2652; coronas danesas, 26,825; ídem noruegas, 25,34.

LOS ESPAÑOLES DE AMERICA

Propaganda gallega

La Coruña, 30.—El Centro Gallego, de Montevideo, va a editar una publicación extraordinaria, en la que se ensalzarán las bellezas y valores de esta villa regional.

Se hará una tirada de 5.000 ejemplares, que serán repartidos gratuitamente en América. El presidente del Centro Gallego ha solicitado la colaboración en este número para su mayor éxito.

«Aguas prohibidas» (Priscilla Dean). «La mujer del cubilete» (Priscilla Dean y John Bowers). «Devanos de juventud» (Viola Dana). «Basta de coquetos», de Cristia. «El príncipe del Pilsen» (Anita Stewart y Jorge Sidney). «El soldado desconocido» y «La última frontera» (Marguerite de la Motte). «Corazón de acero» (Rod la Rocque y Lillian Rich). «Siete días de epidemia» (Lilian Rich y Lillian Tashmah). «La pasión del Yukon» (Laena Owen). «Sed de oro» (Leatrice Joy y E. Burns). «La máscara y el rostro» (Marguerite de la Motte y De Mung). «La pobre Pía» (Florence Vidar). «El proceso de Nancy Preston» (Marguerite de la Motte y John Bowers). «La casa de la juventud», «Viajando con Elena» y «La leyenda de Hollywood».

COSAS DE CASA Y POR LOS DE CASA

A la corte ha llegado Mariano Serrano, el inquieto empresario del teatro del Tivoli, de Barcelona. Involuntariamente hemos oído una conversación, sostenida entre Serrano y un amigo: —¿Qué hay de teatros, amigo Serrano? —Ayer me mandaron la liquidación del Tivoli de la función del sábado: siete mil pesetas; hoy domingo espero hacer las quince mil. —¿A quién tiene usted? —A... «Nobleza baturra», una película española; llevamos veintituna representaciones y ya ve usted las liquidaciones. —¿Se acuerdan ustedes de «Currito de la Cruz»? ¡Han visto lo de «Nobleza baturra»? Pues ségúnanos en la idea de que el público catalán no quiere películas españolas, y que tileretas han de ser...

Nuestro admirado amigo el Sr. Freixes ha sido para Barcelona. Nosotros, ahora que se ha marchado y no nos oye, contemplamos al señor Freixes. Ha visto todas las películas que tenemos en cartera, ha comido en un banquete, ha tomado varios té... Como el Sr. Freixes sea capaz de hacer otro número de «Arte y Cinematografía», dedicado a Madrid, creemos que es más valiente que Roger de Lauria...

Valencia, la tierra de las flores, de las naranjas y de Pedro Marín, va a colocarse a la cabeza de la producción nacional. Se nos lleva las «estrellitas» que tenemos, nos usurpa los «aseses masculinos», lo acepta todo. Sin embargo, ¡viva Valencia! ¡Ay! Si también se nos llevara a alguno de nuestros capitalistas, le poníamos a la Virgen de los Desamparados un «cartasico» de cera.

A la señorita Vianco, su empresario en «Hosa de Levante» la ha obsesionado con un almuerzo en la «Bombi». Este sencillo homenaje no ha costado dinero más que a dicho empresario. ¡Así, así se hacen las cosas!

En plena meseta castellana hay un pueblo de casas de adobes, que rodea a una iglesia que antes perteneció a un castillo que fue fortaleza. En una de las casas de barro y paja, una enteca mujer, roja de cara como la tierra que ha de cubriría; cabellos grises y sacetos ojos, de rocha y alta como la torre de la iglesia, desde la puerta a dos litos mozos.

—¡Adios, hijos!—les dice. Y mientras los mozos marchan, la madre, como estatua de barro que formara parte de la casa, los ve alejarse por la llanura interminable.

Pasaron los años, muchos años. Un día volvieron los hijos. —Madre, soy rico—dijo uno. —¿Qué hiciste?—preguntó la mujer. —Salí de estas tierras; me fui lejos, con ayuda de gentes extrañas; labré tierras fértiles, que me produjeron este oro; volveré allá para traerle mucho más. Y dejó caer sobre la mesa varias monedas. —Y tú, ¿qué hiciste?—preguntó la madre al otro hermano. —Yo labré esta tierra sin ayuda de nadie y contra todos. Esta tierra es dura, madre, y tarde de mucho tiempo, y sufrí más hasta encontrar el fruto. Me creyerón loco. Una noche, los mozos del Arenal Alto, para reírse de mí, desviaron las aguas de la acequia y destruyeron mi obra de meses. Yo seguí trabajando. Aquel día traigo un pedazo de mineral apisonado entre tierra; no tuve tiempo de hacer monedas como mi hermano; pero allá quedan mis paisanos trabajando para completar mi obra; yo ya no puedo. Dejé en ella mi vida y ya no sirvo; yo soy rico, pero moriré orgulloso viendo cómo los que de mí se reían serán ricos un día, gracias a mi locura, que sin ella seguiría este medio bajo sus pies esperando que gentes amigas de mi hermano le sacarán para llevarlo lejos y hacer estas monedas que no entendemos con estas caras, que no vimos jamás. La madre, abrazándole, gritó: —¡Hijo mío!

J. K.

Movimiento obrero

Convocatorias Juventud Socialista Madrileña.—La cuarta charla de controversia tendrá lugar el próximo viernes, día 5 de Diciembre, estando encargado de ella nuestro compañero Emiliano Roda, que tratará el siguiente sugestivo tema: «La Biología en los cuadros de Velázquez». Como todas, esta charla se celebrará a las diez de la noche, en la Secretaría 30 de la Casa del Pueblo.—El Comité. La Realidad (reparadores de pan de puesto fío).—Esta tarde, a las siete (Corredera Baja, 20, principal).

SALVADO DE MILAGRO

Nos escriben de Calzada de Oropesa que un vecino de aquella villa llamado Raimundo García se cayó a un pozo. Una mujer llamada Juana que presentó el suceso comenzó a pedir auxilio a grandes voces, acudiendo varios vecinos, y entre ellos el capataz de la carretera de Madrid, Jenaro García, quien con gran exposición de su vida y descolgándose por una cuerda logró extraer el cuerpo de Raimundo, que llevaba unos veinte minutos en el agua. Y refieren los mismos informes que, a pesar del tiempo transcurrido, gracias a los eficaces auxilios del propio Jenaro y del facultativo del pueblo pudo reanimarse a la víctima de este suceso, cuyo satisfactorio final parece un tanto inexplicable.

Para que una estufa marche bien

es preciso de hacer caer la ceniza que entorpece la combustion y el tiro. Para que vuestro organismo funcione bien, es preciso de limpiar vuestra sangre de residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud.



Purgas con las delicias

Pildoras del D' DEHAUT

Una pildora por día tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS D' DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

PARA LA GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales GENARRO (al eucalipto y savia de pino). Desinfectantes del aparato respiratorio. CAJA, 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y droguerías

BAZAR MADRID

Gabanes, a 25,40 y 50 pesetas. Trincheras tres telas, 60 pesetas. Pelizos castor, 35; de cuero, 65. SAN BERNARDO, NUMEROS 4 Y 6.

TE "ENERGOS,"

Es el mejor laxante PIDASE EN FARMACIAS HILARIO, EX OFICIAL DE LUNA, 1, PELUQUERIA AHORA, MORATIN, 19.

A PLAZOS

Muebles, tejidos, sastreía, oamiseria. FUENCARRAL, 51 DUPLICADO, BAJO DERECHA



La máquina de escribir Continental es la predilecta de los buenos mecanógrafos. Pídale a prueba a ORBIS (S. A.), Hortaleza, 17, Madrid. Claris, 5, Barcelona.

¡NAZARENO!

ALMACENES RODRIGUEZ

CONFECCION DE SEÑORA, PISO PRIMERO

VARIADISIMA COLECCION DE MODELOS DE PARIS :: COPIAS A PRECIOS ECONOMICOS

Table listing clothing items and prices: ABRIGOS LARGOS para señora, confeccionados con PIEL COLOMBIA, pesetas... 275; CAMISETAS Y CULOTS afelpados para señora, gran abrigo... 4,25; MANTA, riquísima lana, tamaño cama, pesetas... 7; ABRIGOS cheviot, rombos novedad, el corte, pesetas... 12,50; SOMBREROS de fieltro, modelos última novedad, extenso colorido, pesetas... 17,50; FELPA lana y sedas color, ancho 130 cm. El metro, pesetas... 12; CAMISETAS PUNTO inglés para señoras, calidad superior... 2,50; SOMBREROS fieltro todos colores, para caballeros; pesetas... 9,75; 5.000 ALFOMBRAS CHENILLE IMPORTADAS DIRECTAMENTE VENTA A PRECIOS INCREIBLES

VARIADISIMO SURTIDO EN ARTICULOS PARA ROPEROS A PRECIOS ESPECIALES EL MAYOR SURTIDO DE ESPAÑA EN ALFOMBRAS Y TAPICERIAS

SENSACIONAL

GRANDIOSA LIQUIDACION DE ARTICULOS DE PUNTO PROCEDENTES DE VARIAS FABRICAS DE BARCELONA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

VISITEN NUESTRA EXPOSICION EN EL PISO ENTRESUELO

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Empleado,

veinticuatro años, práctico en oficina, especializado en trabajos de administración de periódicos, nueve años de práctica, se ofrece horas libres. Escríbido: Señor Gómez. Apartado de Correos 12.082 Madrid.

"MADRID"

Sociedad Anónima de Reaseguros, Fernanfior, 4, 2.º Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas del mismo día, en segundo llamamiento, con la siguiente orden del día: Examen del estado de la Sociedad y acuerdos pertinentes. Nombres: Madrid, 1 Diciembre 1926.—El apoderado, Bernabé Echevarría.

En bien de los mutilados

PIERNAS y brazos artificiales, parálisis, torceduras del cuerpo, pies y manos. Las mayores perfecciones en piernas artificiales, inventadas por el autor que lleva las dos artificiales, andando con las mismas diez kilómetros. La mejor prueba y garantía que puede dar, predicando con el ejemplo. BRAZOS artificiales, de aluminio, articulados, que suplen por entero el miembro mutilado; con ellos se puede comer, escribir y hacer toda clase de trabajos, siendo todos sus movimientos tan perfectos, que el observador más perspicaz no se da cuenta de que dicho brazo sea artificial, dándose referencias de varios mutilados que los usan a su entera satisfacción. APARATOS para la corrección y curación de la parálisis, mal de Pott, escoliosis y toda clase de torceduras del cuerpo, pies y manos.

HERNIAS (Quebraduras)

Aparatos recubiertos de goma para la contención de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean. El único aparato que se adapta al cuerpo como un guante. Fajas para hernias umbilicales y disminución del vientre. Esta casa garantiza todos los aparatos que construye y da facilidades de pago en varios plazos a las clases humildes. En Madrid, recibirá el día 10 de Diciembre, de diez a dos de la tarde, y el día 13 de Diciembre, de nueve y media a dos de la tarde, en el Hotel Colón, Carrera de San Jerónimo. Dirección, C. Benilla, calle de Don Juan de Austria, 25 (Valencia).

La Chocolatera

Mazapanes, turrones, café y chocolates. HUERTAS, 22 (frente a Príncipe). No tiene sucursales.

ZAPATEROS

EXIGID A VUESTRO AFILADOR LA ACREDITADA CUCHILLA MARCA "LA RUBICA" QUE ES LA MEJOR Desconfíen de las imitaciones. Precio, 1,25 cada una. La cuchilla del «MARTILLO», 1 peseta. Concesionario exclusivo: Viuda de N. Gesso. ESPARTEROS, 6, MADRID

Regalo verdad

Un pantalón a medida a todo el que se haga un gabán en la Sastreía de Moda. Precios sumamente baratos; comprobados en mis escaparates. Concepción Jerónima, 10.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

LA PRENSA, CARMEN, NUMERO 183

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda por testamento. San Gregorio, 37-39.

Liquidación, muebles riquísimos. Leganillos, 17.

ALQUILERES

Gabinete caballero. Traviesa San Mateo, 1, segundo.

Alquilase solar con nave de ocho metros y casita propia para guarda. Razon: Sr. Millán, paseo de las Delicias, 33.

Cuartos hermosos en casa moderna con todos adelantos. Modesto Lafuente, 18 (Ríos Rosas).

Alquilo cuartos, 100 y 125 pesetas, confort. Hermosillas, 114.

Cuarto soleado, diez y nueve duros. Santa María Cabeza, 27.

Habitación, 30 pesetas. Andrés Mellado, 9, bajo, letra E.

Se alquilan habitaciones para caballeros. Hermosilla, 51, portería.

Se alquila gabinete y alcoba amueblados. Puebla, 5, colchonera.

Se alquilan espléndidas habitaciones para caballero o matrimonio; hay cuarto de baño. Príncipe, 22, principal izquierda.

A caballero honorable o señorita empleada, cédese hermoso gabinete soleado, con muebles, sin asistencia. Alcalá, 146, cuarto derecha, letra A.

Cuartos desde 20 a 25 duros. Bretón Herreros, 26 y Alonso Cano, 34.

Tienda, sitio céntrico, próximo Gran Vía, alquiler. Razon, Carmen, 18, La Prensa.

Gabinete exterior. Montealeón, 37, segundo.

AUTOMOVILES

Camiones M. S. A. Liberty. Camionetas White 2 1/2 toneladas. Stock, piezas recambio. Consulten precios. Angel Múgica Mintegui, H. Amézaga, 52. Teléfono 235, Bilbao.

Para encarrar curcinetas el mejor especialista el Monumental garaje, paseo Pontones, 17. Capacidad para sesientas; 35 y 50 pesetas mes.

Escuela choferes Zacarias y Luchana, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos.

Monumental garaje, paseo Pontones, 17. El más próximo a la Puerta del Sol. Jaulas, 50 pesetas. Estancias desde 25 pesetas.

Cabriolet, doce, Europeo, particular, matrícula 9.000, perfecto estado, véndese urgencia, barato. Españolito, 26, hotel.

Paratísimo ómnibus Ford, toda prueba. Ferrer del Rio, 4.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Señorita veinte años de edad, sin pretensiones. Escríbido: Andrés Borrego, primero de recha.

Joven instruido, sargento licenciado del Ejército, se ofrece para oficina, almacén, representación o cargo análogo. Diríjase a Luis, calle Juan Tornero, 13.

Se ofrece asistente joven, sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Joven instruido, economista francés, licenciado Ejército, desea colocación; pocas pretensiones. Mariano Lafuente, Velarde, 8.

Se ofrece joven de veintidós años, libre o cosa análoga. Inmejorable referencias. López de Hoyos, 123, E. Guisardo.

Señorita, maestra nacional, desea colocarse interna para educar niños, dar lecciones a domicilio o señorita de compañía. J. Pacheco, Calatrava, 14, principal.

Profesora de francés, corte, confección, desea lecciones, acompañar, ama de llaves. Calle San Miguel, 15, tercero izquierda.

Matrimonio ofrece para portaría de mujer, con hija mayor. Espiritu Santo, 12, tercero, número 4.

Cochero joven se ofrece para conducir carros de transporte, mozo o cosa análoga, sin pretensiones. Calle Segovia, número 17, portería.

Se ofrece buena modista a domicilio, precio módico. Santa Engracia, 141, principal izquierda.

Se ofrece joven dieciocho años, sabiendo leer y escribir, buena presencia, para dependiente o repartidor; preferible panadería. Razon: Montealeón, 23, piso segundo, letra C.

Se ofrece asistente sabiendo cocina. Razon: Donco Cortés, 23, piso cuarto, letra B.

Se ofrece operario estuquista, inmejorables referencias. Escríbido: Avenida Menéndez Pelayo, 8, tercero. C. Abencio Sánchez.

Mozo de comedor o almacén o casa particular, buenos informes y certificado. Diríjase a Carabanchel Bajo, Ramón Serrano, número 2. Baltasar Macía.

Se ofrece chofer para taller reparación; no exige sueldo, a voluntad jefes, como ayudante mecánico, mostrador o cosa análoga. Jso, 3, tienda, Sr. Roldán.

Joven libre quisiera ofrecerse mecánico, hidráulico, topografía, dibujo. R. Ruiz, y Luis León, 3, primero C.

Se ofrece joven para cobrador, almacén u oficina, veinticuatro años, buena letra, Razon: Vargas, 12, tercero 2.

Se ofrece para guarda, mozo ordenanza o cosa análoga; inmejorables referencias. Bravo aurillo, 47, portería.

Joven alemán, de veintidós años de edad, se ofrece como montador electricista muy experto, poseyendo excelentes referencias. Diríjase por escrito a Unión Cristiana de Jóvenes, Noviciado, 3, B, Madrid.

Matrimonio joven, recién llegado del pueblo, desea portería, ordenanza, cobrador o cosa análoga. Escríbido: Fuencarral, 12, continental, Santiago González.

Señorita, maestra nacional, desea colocarse interna para educar niños, dar lecciones a domicilio o señorita de compañía. J. Pacheco, Calatrava, 14, principal.

Se ofrece joven para servir señora sola o matrimonio o en oficina. Inés González. San Bernardo, 12.

Se ofrece empleado comercio sabiendo francés, portugués y contabilidad. San Roque, 12 y 14, Eduardo Viana Costa.

Se ofrece matrimonio sin hijos para portería y marido con oficio. Razon: Meléndez Valdés, 23, zapatería.

Caballero ofrece para cajero, cobrador encargado de fábrica, almacén, despacho o bodega. Calle del Angel, número 10, segundo.

Empleado comercial ofrece para Madrid, provincias, extensos conocimientos mostrador, viajero, escritor, especialmente ferretería. Escríbido: Valero, Carmen, 18, Prensa, Madrid.

Joven práctico oficina, nociones de contabilidad, ofrece para cualquier trabajo relacionado con ésta; pocas pretensiones. Félix Sánchez, Benito Pérez Galdós, 10, segundo (Puente Vallecas).

Sastre cortador, con inmejorables referencias, ofrece para Madrid o provincias. A. Crespo. Avenida General Ampudia, 30 (Puente Vallecas).

Se ofrece modista económica a domicilio y en su casa. Victoria Gómez, Virgen del Puerto, 5.

Se ofrece chofer mecánico. Desea colocarse casa particular o camionero. Plaza Humilladero, número 2, Cándido Revilla.

Se ofrece cocinera, dormitor fuera. Tudescos, 45, portería.

Asistirá, sabiendo cocinar, por dos pesetas. Colmenares, 3.

Se ofrece cocinera, sabiendo su obligación, o asistente dormir en su casa. Mesón de Paredes, 64, patio número 9.

Se ofrece modista económica a domicilio y en su casa. Victoria Gómez, Virgen del Puerto, 5.

Se ofrece ayudante zapatero o composturas de señora a cordón. Razon: Glorieta San Bernardo, 3, cuarto derecha

Señora se ofrece limpieza oficina, consulta o bar. Calle de Galileo, número 8 duplicado, sótano.

Se ofrece chofer 30 a 40 duros. Razon: Ave María, número 21, cuarto piso número 2.

Asistente joven se ofrece para jueves y viernes. Razon: Calle de la Paz, número 7, portería.

Costurera, 150 pesetas, se ofrece. San Bernardo, 24, portería.

Asistente joven se ofrece jueves y viernes. Luna, 5, piso cuarto.

Costurera económica se ofrece. Pizarro, 14, piso tercero interior.

Ofrece chofer mecánico camion, camioneta o coche, buenos informes; licenciado del Centro Electrotécnico. Noblejas, número 3, A. Biosca.

Tanguistas y camareras urgen muchísimas Madrid, provincias. Señor Fuentes. Oso, 17, principal.

Faltan camiseras. Fuencarral, 104.

Falta ojeadora. Fomento, 24, tercero.

Necesito muchacha. Fuencarral, 23.

Ceguros enfermedades, trabajo fácil. Apartado 4.068.

Partos, Rosa Mora. Consulta e mb a razadas. Profesora acreditada. León, 10, primero.

Partos, Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos, Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Paz Yscar. Consulta reservada, embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos, Vicenta Santalucía. Consulta embarazadas. Divino Pastor, 3.

Partos, Estefanía Raso. Asistencias e s m e r a d a s, económicas. Atocha, 94, segundo.

Partos, Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 138.

Partos, Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos, Consultas reservadas económicas. Jorge Juan, 53.

Partos, Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

ENSEÑANZAS

Enseñanzas diarias métricas, comercio, poco alquilar. Razon: Plaza San Miguel, cajón 35.

Traspaso frutería, sitio inmejorable. Claudio Coello, 72.

Para ingresar Bancos, oficinas, clases de caligrafía, taquigrafía, ortografía, contabilidad, cálculos mercantiles, correspondencia, idiomas. Tarde, noche, alumnos, alumnas. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Correos, Radio, Telegrafía, Aduanas, Hacienda, próximas oposiciones. Programas. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Bailes nuevos. Plaza Angel, 16, joyería.

Academia Mercantil, contabilidad, cálculo, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

Molino harinero instalado en el Cea. Inmejorable, transformación fábrica. Condiciones: Ascensión Zotes, Valdescorriel (Zamora).

Calzados. Saldo. Argento, sola, 1.

La Marquesina, Tetuán, 10. Puntas y codillos, 4 pesetas kilo.

Esteras, linoleum, miltad precio; limpiabarro para portal, coches. Fuentes, 5; San Bernardo, 2.

Solares en buenos sitios de Madrid se venden o permutan con casas modernas. Mariana Pineda, 5.

Pianos plazos, 15 pesetas mes. Plaza Progreso, 7. Compró pianos.

Vendo solar en las Ventas, barato. Calderón de la Barca, 6, zapatería.

Vendo cama matrimonio. Pez, 14.

Vendo retail piel chagrín. Calle Valencia, 24. Molitón.

Puertas para campo a 10 duros. Pizarro, 9.

LOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE "LA LIBERTAD"; PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ Cuatro Caminos, Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO Y ALCALA (frente a Apolo)